

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL PARTIDO NACIONAL OBRERO

SE CREARA LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y REFORMAS SOCIALES

IMPORTANTE REUNION CELEBRADA AYER EN PALACIO. NOTA OFICIAL DEL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA. INTERVIEW CON EL DOCTOR CARRERA JUSTIZ, QUE IRA A OCUPAR LA NUEVA SECRETARIA SEGUN TODOS LOS INDICIOS.

En nuestra edición de la tarde de ayer dábamos la noticia de estar celebrando en el Palacio de la Presidencia una importante conferencia entre los señores Presidente de la República, Secretario de Justicia doctor Crisóstomo de Lagnardía, Secretario de Estado doctor Cosme de la Torre y los doctores Eusebio Hernández y Francisco Carrera Justiz.

Por muchos esfuerzos que hicieron los reporteros para llegar a conocer el asunto objeto de la conferencia, todas sus actividades se estrellaron contra la más cerrada reserva guardada por los conferenciantes.

Acabada la reunión, a cosa de la una de la tarde, los periodistas que hacen la información palaciega, vista la inutilidad de sus esfuerzos cerca de los señores expresados, se entrevistaron con el Secretario de la Presidencia, doctor Rafael Montoro, obteniendo de su amabilidad la siguiente nota oficial:

"Después de varios cambios de impresiones de los doctores Eusebio Hernández y Carrera Justiz con los Secretarios de Justicia, Estado y Gobernación, sobre los problemas sociales cubanos y la necesidad de que sean atendidos en bien de las clases obreras, todos convinieron en solicitar una entrevista con el señor Presidente de la República, y se decidió anticiparla dada la reciente entrevista publicada del doctor Torriente, Secretario de Estado.

"Se celebró con dichos doctores Eusebio Hernández y Carrera Justiz, asistiendo los Secretarios de Estado y Justicia, doctores Torriente y La Guardia. Se trató de los asuntos expresados en la entrevista referida del doctor Torriente, manifestando el señor Presidente su perfecta conformidad con todos esos puntos de vista y con que se inicie desde luego el estudio y solución de los problemas que afectan a las clases obreras, especialmente la creación de una Secretaría del Trabajo y de Reformas Sociales, debiendo, al efecto, prestar su concurso los doctores Eusebio Hernández y Carrera

Justiz, cerca de los señores Secretarios expresados y, además, los de Agricultura, Comercio y Trabajo y de Gobernación."

Una vez obtenida la declaración oficial de que se había decidido crear la Secretaría de Trabajo y Reformas Sociales, nuestro reportero, se puso al habla con personas que, por razones de su situación política, habían de hallarse enteradas de los detalles más esenciales de este asunto.

Así pudo oír de labios autorizados, que, en uno de los próximos Consejos de Secretarios, se tratará en detalle de esta importante orientación del gobierno.

También se señala como candidato de fuerza indiscutible para ocupar la nueva Secretaría de Trabajo y Reformas Sociales al doctor Carrera Justiz, uno de los iniciadores de la idea lanzada, y aceptada por el Presidente Menocal, de crear la Secretaría expresada.

Dicho puesto le fué ofrecido al general doctor Eusebio Hernández, quien por razones de delicadeza política que son de todos conocidas, declinó el honor, apoyando la candidatura del doctor Carrera Justiz.

Espérase por los prohombres políticos que para antes del año venidero, estará funcionando la Secretaría de Trabajo y Reformas Sociales.

En los trabajos de organización del nuevo Departamento, tomarán parte a más de los Secretarios de Gobernación, Justicia, Estado y Agricultura, Co-

mercio e Industria, señores Hevia, La Guardia, Torriente y Núñez. **INTERVIEW CON EL DOCTOR CARRERA JUSTIZ**
Con noticias de que los doctores

Eusebio Hernández y Carrera Justiz habían celebrado en Palacio la conferencia a que nos referimos más arriba con el señor Presidente de la República y los Secretarios de

Estado, Justicia y Gobernación, la cual, desde luego, reviste gran significación por la importancia de las personas reunidas y por el asunto objeto de la misma, uno de

LA INDEPENDENCIA DE MEJICO



Grupo de distinguidas personas que concurren a la recepción celebrada en la Legación de Méjico con motivo del aniversario de la independencia.

Ayer por la mañana, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia nacional de Méjico, se celebró una recepción diplomática en la Legación mejicana, situada en la calle 19 esquina a D, en el Vedado.

Asistieron los señores ministros de la Argentina y, señora: de los Estados Unidos, acompañado de todo el personal de la Legación; de España y Alemania; los Encargados de Negocios de Francia, Italia, Noruega, Brasil y China.

También asistieron las bellas hijas del Encargado de Negocios de Colombia, señoritas Gutiérrez Lee, y el Subsecretario de Estado señor Patterson.

El Secretario, señor Cosme de la Torre, no pudo asistir por haberse visto precisado a concurrir al Con-

sejo de Secretarios. Por la tarde, desfilaron por la Legación numerosos mejicanos que fueron a saludar al Ministro.

Allí estaban la señorita Elena Storman, el Cónsul general de Méjico y señora, el Vicecónsul, señor Rafael Fixer; el Secretario, señor Jorge Juan Crespo de la Serna y los señores Manuel Palomino y Alberto Vives Valverde.

El Ministro, señor Godoy, hizo los honores con toda cortesía. Le ayudaron su distinguida esposa la respetable dama señora Adela Perrin de Godoy, y sus hijas las bellísimas señoritas Mercedes y Adela.

Lo mismo por la mañana que por la tarde, fueron obsequiados los visitantes con toda clase de dulces y licores.

¿CASTILLO DUANY IRA AL EJERCITO?

Por lo pronto representará a Cuba en el Congreso de Prisioneros.

El general Castillo Duany, Jefe del Presidio de la República, conferenció ayer con el Secretario de Gobernación.

Parece que se trató en la entrevista de la delegación que en él hará el Gobierno para que lo represente en la próxima Conferencia Internacional de Prisioneros, que tendrá lugar en los Estados Unidos.

Asegúrase que en la Secretaría de Gobernación se estudia la forma de llevar al Ejército al general Castillo Duany y a la Jefatura del Presidio al brigadier Sanguily.

Lo más probable es que el general Castillo Duany vaya a ocupar el puesto de Brigadier Inspector de las Fuerzas Armadas.

Bolsa de Nueva York	
EDICION DE WALL STREET	
Sibre. 16, 3 p. m.	A la hora del cierre:
ACCIONES 470.900	ACCIONES 470.900
BONOS . . . 1.495.000	BONOS . . . 1.496.000

LITERATO QUE NO PAGA DERECHOS

Ha dejado depositados unos valiosos cuadros en la Casilla de Pasajeros y trató de pasar un baúl cambiándole los sellos de despacho.

Entre los pasajeros llegados a este puerto en el vapor americano "México," figura un caballero de nacionalidad suiza que se dice ser literato y además está muy relacionado con la buena sociedad de Méjico, país de donde procede dicho señor.

Se nombra León Leroy, según consta en la lista de pasajeros del vapor "México." Comisionó al agente de equipajes, señor Guillermo Sabio, para que corriera con todo lo concerniente al despacho de sus equipajes en la Aduana de este puerto.

El equipaje de monsieur Leroy consiste en dos maletas, tres baúles y un hatado conteniendo unos cuadros pintados al óleo y que, según dice su propietario, están valuados en veinte mil pesos, por ser obras de renombrados artistas.

El despacho del equipaje del literato suizo ha dado lugar a que se formara un lío en la Aduana.

Al proceder el agente Guillermo Sabio al despacho de los baúles de su cliente, éste al ser informado de que tanto los cuadros como unos objetos que contenía uno de los baúles pagaban derecho, determinó dejar depositados en la casilla de pasajeros dichos objetos hasta que él se reembarcara, toda vez que su estancia en la Habana será breve. Naturalmente, los dos baúles restantes y las maletas que no contenían objetos sujetos a tributación, fueron contrasignados por la Aduana, quedando listos para ser conducidos al hotel donde reside el señor Leroy. El agente señor Sabio dió orden a

nuestros reporteros solicitó una entrevista, en vía de información, de nuestro distinguido amigo el señor Carrera Justiz, y habiéndole éste atendido con la mayor cortesía, contestó a nuestras solicitudes en la forma que pasamos a sintetizar.

Reportero.—¿Es cierto que la conferencia de usted con el señor Presidente de la República y con los otros señores que a esa reunión asistieron, tiene relación con el carácter de usted como "leader" del Partido Nacional Obrero?

Dr. Carrera Justiz.—Sí, señor. Sólo con ese carácter he deseado el honor de hablar con el señor Presidente de la República, general Mario G. Menocal, y me acompañó en esa entrevista, el doctor Eusebio Hernández, porque éste eminente hombre público, con sus convicciones liberales avanzadas, que lo han colocado en la extrema izquierda del liberalismo, está perfectamente identificado con mis tendencias de democracia social, que constituyen una principal parte en las aspiraciones del Partido Nacional Obrero. El general Eusebio Hernández y yo, desde la iniciación de este nuevo movimiento político, hemos venido cambiando impresiones sobre el asunto, con los señores Secretarios de Justicia, de Estado y de Gobernación, conviniendo todos en que la importancia trascendental de esas materias requería tratarlas con el señor Presidente de la República, de quien, en efecto, se solicitó una entrevista; y cuando el señor Secretario de Estado, doctor Cosme de la Torre, publicó su "interview" en el DIARIO DE LA MARINA, en acuerdo con todos nuestros propósitos, desde luego había llegado el momento de que nos acercáramos todos al señor Presidente, tal como lo hemos hecho.

Reportero.—¿Podría usted decirnos algo sobre los puntos concretos tratados en dicha conferencia?

Dr. Carrera Justiz.—Aunque supongo que el señor Montoro, Secretario de la Presidencia, transmitirá a la prensa la información correspondiente sobre esa entrevista, no hay inconveniente en manifestar a usted, que el general Mario G. Menocal, mostrándose a una gran altura, como un verdadero Jefe de Estado (Pasa a la página 5).

EN MARRUECOS

Para el DIARIO DE LA MARINA

El general Marina en Arzila y Larache. La llegada de Aguilera. Los heridos y enfermos de la campaña. La guerra continua encarnizada.

El general Marina marchó ayer a Arzila y Larache en el Carlos V., para conferenciar con Fernández Silvestre. El general Marina demuestra una actividad grande, y se mueve constantemente.

El Levante, furioso e imponente, ha cortado hoy toda comunicación con Tetuán, y solo se sabe lo poco que ha transmitido el telégrafo inalámbrico.

En Larache, según cable recibido, el general Marina se entrevistó con Silvestre y juntos fueron a Alcázar y a las posiciones avanzadas.

De estas conferencias se deduce que pronto proseguirá el avance detenido en Cuesta Colorado.

Las copiosas lluvias de estos días de tormenta, han desorientado algo a los montañeros, que perderán la época de siembra si siguen en las guerreras harkas.

Llegó el general Aguilera, a quien se le hizo un recibimiento entusiasta. El temible general del cuadriltero famoso, se hospeda en la Comandancia general.

Los angherinos han atacado fieramente a un convoy que salió de Ceuta para Aszila.

Ayer nos vimos sorprendidos con los disparos de los rebeldes, mientras comíamos plácidos y alegres, una monumental paella en la Almadraba.

¡Vaya un postre que quisieron darnos los angherinos!

Y en tanto publican los periódicos la aterrante noticia de que la paz reina en Varsovia.

Ahora nos explicamos porque al señor de Romanones le llaman Don Frescales del Ventilador. Más fresco ni en la Groenlandia!

Esta madrugada retornará Marina de Larache. Espéranse grandes sucesos.

La guerra continúa sorda y terrible. Todas las posiciones, absolutamente todas, están bloqueadas por los rebeldes. Esta es la triste, pero sincera verdad. Y por encima de tanto dolor y de la negrura inmensa, el soldado estoico, ofrece valiente su sangre generosa.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. Ceuta, Agosto 27.

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
SEPTIEMBRE 16
Acciones: 464,673
Bonos: 1.535,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 16
\$ 87.296.98

Por la Moralidad Pública

La campaña emprendida por el Secretario de Gobernación contra el juego y los demás vicios que han tenido un incremento considerable no sólo en esta capital sino en las poblaciones del interior, es digna de aplauso y del apoyo de la opinión pública. Resulta realmente lamentable que en garitos y sociedades se encuentre siempre abierta la banca, y que por medio de rifas y otras explotaciones del mismo o análogo objeto se despoje al obrero de las ciudades y al trabajador de los campos de una parte cuando no de la totalidad de sus sueldos o jornales.

No vamos a repetir todo cuanto se ha dicho contra el juego y acerca de las influencias malsanas del mismo en relación con el bienestar social. Nuestro objeto se limita a demostrar que ante el hecho verdaderamente escandaloso de que en todos los pueblos se juegue con una impunidad absoluta, no podían ni debían permanecer indiferentes las autoridades de la República. El deber, la conciencia y el civismo les obligaban a tomar medidas, no solo para impedir que el hecho se repitiera, sino también para evitar las consecuencias que del mismo pudieran derivarse.

El escándalo era tal, y las cosas habían llegado a tal extremo, que conocemos de casos en que los trabajadores se han visto precisados a acercarse a las autoridades para denunciar lo que ocurría. Los procedimientos puestos en acción por los empresarios y agentes de garitos, rifas y loterías clandestinas eran lo suficientemente tentadores para que no pudieran resistirse ni aún los más refractarios a estos juegos. Y este *modus operandi*, esta facilidad que los distingue para despojar al prójimo, es una de las razones que obligan urgentemente a remediar este daño y a combatir este vicio, que tantas y tan lamentables desgracias origina.

La sociedad tiene el derecho de defenderse contra todos los explotadores que de uno u otro modo la perturban, y en nuestra sociedad el juego es hoy un negocio que enriquece a mucha gente, y son aún infinitos los incautos que no han caído en la cuenta de que al fin es el dueño de la banca el único que resuelve algún problema. Contra esto no cabe otro recurso que

el de tomar energicas medidas. El señor Hevia lo ha entendido así, y ha comenzado la obra, moralizadora y sana, dando órdenes terminantes de combatir la plaga de la especulación, a las autoridades locales, a la Guardia Rural, a la Policía... Todo nos hace creer que la campaña se emprende con verdadero deseo de dar al juego un golpe decisivo. Todo nos hace creer que de esta vez se terminará el triste espectáculo que dan algunos pueblos de la Isla, donde además de jugarse en una o varias casas conocidas, se juega también en público, se "tiran" tres o cuatro rifas diarias y se ilusiona al guajiro y al obrero con una serie de combinaciones tentadoras. La explotación aún llega más allá: hay fábricas y talleres convertidos en garitos.

Y no es que nuestro pueblo sea vicioso, más vicioso que otros pueblos, ni que le agrade confiarlo todo a la suerte y al azar. Como otros pueblos también tiene todas las dotes más preciadas de laboriosidad y de morigeración. Lo que ocurre es que se halla o se hallaba abandonado a los requerimientos y exigencias de los que tienen empeño en pervertirle para explotarle mejor: de los que abusan de términos como el del compañerismo, la amistad y otros iguales para arrastrarlo hacia la tentación. La ley que lo debiera defender no lo defendía nunca y lo dejaba entregado a toda clase de vividores.

Para que la campaña sea eficaz debe ser perseverante. El Secretario de Gobernación tiene la virtud de una perseverancia a toda prueba. Y si se quiere que el éxito termine de una vez con esta plaga, no hay que dejar el trabajo única y exclusivamente a las autoridades y a la policía: los mismos ciudadanos interesados en que se remedie tan lamentable estado de cosas, que tanto daña a la moralidad privada y pública, que tanto impide el ahorro y que tanto perjudica a la riqueza social, deben unir su esfuerzo a esta labor y contribuir a que las resoluciones que ha adoptado el señor Hevia con aplauso general, sean una valla alzada contra el vicio, que así desfiguraba las costumbres y que tan rápidamente se extendió no solo por las ciudades, sino también por los campos.

LA COMISION DE AMILLARAMIENTO

Ayer tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Comisión del Impuesto Territorial. Se acordó celebrar por la tarde, de 3 a 5, las sucesivas reuniones, en vez de por la mañana, como se venía haciendo ahora. Se aprobaron varias ponencias del señor Urrutia en reclamaciones de propietarios contra la renta que se les ha fijado a sus casas, a los efectos de la tributación. Y por último se designaron varios ponentes a algunos expedientes, dándose por terminado el acto.

UN VETO QUE DARA JUEGO

En el Ayuntamiento se ha recibido un veto del Ejecutivo Municipal al acuerdo por el cual se anuló la elección de la Comisión Investigadora de las dependencias municipales, que estaba formada íntegramente por concejales de los llamados "adictos e incondicionales del Alcalde." El veto, redactado en forma dura, está llamado a dar mucho juego. En ese documento se dice por dos o tres veces que el acuerdo de anulación fué tomado "por sorpresa," sin votación nominal. Algunos ediles comentaban severamente ayer el veto del Alcalde y decían públicamente que en la sesión de esta tarde lo censurarían. Por esta causa se espera hoy una sesión movida.

EXAMENES DE CHAUFFEURS

Ayer se verificaron en el Ayuntamiento exámenes teóricos de chauffeurs. Más de veinte y cuatro aspirantes fueron examinados. Después se procedió por el tribunal a examinar a todos los que presentaron prácticas, realizando pruebas y viajes para que demostraran su competencia en el manejo de las máquinas. Hoy se sabrá los que han sido aprobados.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Aceptando las renunciaciones que han formulado los siguientes señores: Andrés Aldecoa Lugo, Juez Municipal Primer Suplente de Las Martinicas. Eduardo Rodríguez y Sigler, Segundo Suplente del Vedado. Nemesio Orbis, Primer Suplente de Tapaste. Abraham Carriego, Segundo Suplente de Yaguajay. Máximo Verges y Ramírez, Primer Suplente de Guaos. Antonio Longoria, Segundo Suplente de San Fernando de Camarones. Lorenzo Cremades Mayo, Juez Municipal de Güieiva. Pablo Niebla, Primer Suplente de Cabagán. Armando Infante y Maldonado, Segundo Suplente de Holguín. Ascendiendo a capitán médico del Ejército, al primer teniente médico doctor César Muñoz y Torres, y nombrando primer teniente médico del Ejército, al doctor Andrés Fernández y Peláez, y segundo teniente Veterinario del Ejército, al doctor Armando I. Rodríguez y Martínez. Confirmando la sentencia dictada en 20 de Agosto último, por la que el Consejo de Guerra general declara "no culpable" al capitán Valentín Castro Córdova, y al segundo teniente Juan Dieppa Ojeda, del delito de "Desobediencia de órdenes," y los absuelve de toda responsabilidad.

CITACIONES JUDICIALES

Juizados de primera instancia. Del Este, al señor Eduardo Núñez de Villavicencio. De Sagua la Grande, a la señora María Gil. De Ciego de Avila, a la señora Angela Fernández Cueto. De Santiago de Cuba, al señor Dionisio González y Sociedad Internacional. De Manzanillo, a los propietarios de las fincas "Guasimal," "La Alegría" y "El Limbo." Juizados Municipales.—Del Sur, al señor Carlos Fernández. Del Este, al señor Alejandro Cerrón y Bueno. De Cauto, a la señora Amalia Fuentes de Figueredo.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

9 de Septiembre.

El problema mexicano absorbe tanto la atención pública que apenas ha excitado interés la discusión de la reforma arancelaria por el Senado, que votará hoy el proyecto de ley. La Alta Cámara ha introducido en él algunas modificaciones, bastante incoherentes, como todo lo que se hace aquí en materia de derechos de importación; ha rebajado unos, ha recargado otros y ha suprimido otros, alterando la obra de la Cámara de Representantes. Y ha establecido uno sobre los plátanos, contra el cual ha habido protestas risibles. Se ha dicho que "se iba a matar de hambre al pueblo"; y como no se trata más que de un "déximo de centavo" por libra, no parece probable que la gente pobre se prive de consumir ese vegetal, que tiene una reputación inmerecida. De los estudios hechos por sabios ingleses resulta que no es más que un relleno "filling", que engorda mucho y origina poca energía.

Mientras haya aduanas, ¿por qué no han de pagar los plátanos — y, también, el café, que entra aquí libre — y todo, pero moderadamente? Los derechos bajos no disminuyen el consumo de mercancías y le producen al Tesoro ingresos.

El Senado ha enmendado la parte del "bill", votado por la Cámara, relativa al "income tax", o impuesto sobre la renta, o mejor dicho, las entradas, "revenue". Los Representantes resolvieron que sólo se le cobrase a los ingresos de cuatro mil pesos anuales para arriba. El Senado ha puesto el límite en los tres mil; con lo que, sin duda, se recaudará mucho más, pero, también, se reforzará el número de los enemigos del nuevo impuesto. Y ha habido, en el Senado, una discusión divertidísima, en la que se ha hablado sin consideración del millonario Carnegie y con respecto de Mr. Vicente Astor, pero no de sus millones. El Senador Nowis, de Nebraska, propuso una enmienda que fué desechada — por la cual se sometía a las herencias a un impuesto gradual, que sería de dos por ciento para las de cincuenta mil pesos e iría subiendo hasta llegar al setenta y cinco por ciento para las de cincuenta millones.

—Mr. Astor, que heredó hace poco — dijo el Senador — hubiera tenido que dar a la Hacienda cuarenta y tres millones setecientos mil pesos; pero le hubieran quedado treinta y seis millones — sin haber tenido que derramar ni una gota de sudor para ganárselos.

Como en el Senado hay algunos millonarios, estas palabras alarmantes los habrán impresionado hondamente. El oficio de rico se ve echando a perder; porque, más o menos

tarde, han de venir esos impuestos progresivos contra los grandes capitales.

Se espera que a fines de mes sea ley el proyecto. A causa de haberlo modificado el Senado, tendrá que pasar a una Comisión Mixta de Senadores y Representantes; a una "conferencia" como le llaman aquí; pero en ella se llegará pronto a un acuerdo. Se desea despachar este asunto sin pérdida de tiempo; con lo que el partido democrático habrá cumplido una de sus promesas.

Otra es la de la reforma bancaria; de muchísima importancia; y de la cual, sin embargo, se habla hoy bastante menos que del embrollo mexicano. Va saliendo la profecía del republicano que anunció que los demócratas, contra su voluntad, tendrían que hacer grandes dosis de política exterior. A lo de México, ha venido a agregarse lo de Santo Domingo, donde hay la revolución, o "convulsión" mil y tres; y, como siempre, sobre el tema de la Presidencia; y, en este caso, según el "New York Herald", con una complicación ferroviaria.

Así como en ciertos melodramas los conspiradores se disfrazan de frailes, así en Santo Domingo se habían disfrazado de trabajadores de la línea férrea de Puerto Plata a Santiago y a Moca. Eran mil soldados fogosos que, a una señal de sus jefes, se convertirían en revolucionarios. Enterado de esto el Presidente Bordas propuso al Congreso el arriendo, por el Gobierno, de esa empresa, para "controlar" su personal. Y los interesados se han unido a las fuerzas que manda el general Vázquez (don Horacio) y que intentan derribar al señor Bordas, acusado — y esto es del repertorio — de querer "perpetuarse en el poder".

Ya ha salido para Puerto Plata un crucero americano; y, acaso, haya pronto que enviar Infantería de Marina. Si los Estados Unidos se ven, al fin, obligados a intervenir en México, como allí tendrán bastante que hacer los barcos de guerra, la tentación será grande para los industrialistas de la revolución en las republiquetas fogosas. Contando con que los americanos no podrán acudir a apagar tantos incendios al mismo tiempo, se procederá a encenderlos en Nicaragua y en Honduras y se reanimará el que se está extinguiendo en Venezuela.

No será insignificante la tarea de "policear" los países de esta parte de América en esas condiciones; pero, tampoco, es superior a los medios de esta gran potencia; la cual, por haber contraído espontáneamente esa obligación, tiene que cumplirla.

X. Y. Z.

EL PRECIO DE LA CARNE

Los expendedores protestan del precio de la carne en pie. Los ganaderos y traficantes. El acuerdo con el Secretario de Agricultura. Se piden energicas disposiciones en defensa del pueblo. Nueva exposición presentada.

COMPLACIDOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío de mi mayor consideración:

A título de información y en defensa de los intereses generales del país, ruego a usted encarecidamente se sirva publicar el adjunto escrito.

Con las más expresivas gracias por su deferencia, me repito de usted atento y s. s.,

Nicolás Guasch.

Sic. Anímas 25 (antiguo).

Honorable señor Secretario de Agricultura, Industria y Trabajo.—Señor: Nicolás Guasch, Secretario de la Asociación legalmente constituida "Proprietarios de Carnicerías de la Habana," con domicilio en la calle de Anímas número 25, antiguo, a usted respetuosamente expone:

Que a pesar de las energías desplegadas por usted para llegar a que se normalizase el actual precio de la carne, como medio de que el pueblo pueda alimentarse con artículo tan indispensable, ha resultado lo que todos habíamos previsto, esto es: que el ganado en pie se ha vendido a seis y medio centavos, y el precio llegará hasta donde quieren y les convenga a los traficantes de ganado, si el Gobierno no se decide de una vez, dejando consideraciones aparte, a plantear las medidas legales en defensa de los intereses del pueblo que consume este artículo.

paga la carne en el momento de comprarla, qué inconveniente hay en llevarlo a la práctica inmediatamente, tratándose de una medida que también beneficia al ganadero?

Por otra parte es cierto que no existe ganado bastante en el país para el consumo; y cuando esto sucede, las autoridades tienen el deber de poner en práctica las medidas que garantizan la defensa de los intereses de la mayoría del país, aunque se tenga en cuenta lo necesario para proteger, hasta cierto punto, la industria ganadera del país.

PORTANTO.

Suplico: en mi nombre y en el de todos los contribuyentes que forman dicha Asociación, que por las razones expuestas se sirva proponer al honorable primer Presidente de la República:

Primero: Que por el Gobierno y las autoridades municipales se traiga ganado al Luyanó, para venderlo solamente a los expendedores, al precio de costo, a fin de conseguir la destrucción de aquel Trust, que nos arruina a todos; y

Segundo: Que al mismo tiempo decretar la libre importación de ganado vacuno para el consumo, con libertad de derechos de Aduanas, teniendo en cuenta la industria pecuaria del país. Todo en defensa de los intereses generales del país.

De usted muy respetuosamente.

NICOLÁS GUASCH.

Habana, 16 de Septiembre de 1913.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA," ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

NIMEDADES ADUANERAS

Con paciencia... Aún continúan los procedimientos aduaneros con su sistema especial. Por lo que respecta al despacho con "quedan" sigue echada la llave. No se abre ni para aquellos artículos que se descomponen, revienen y se pudren. Verdad es que el interés del señor Cancio es superior al interés general; aun no ha contestado a la Cámara de Comercio ni a su recordatorio y tampoco a preguntas del comerciante.

Como se ve, esta puerta está cerrada. Lo mismo pasa en la Aduana. Tratar de vencer al señor Despaigne de las ventajitas del despacho con "quedan" sería obra de romanos, puesto que para él el "quedan" es el símbolo del duende, razón por la que no lo convencerán ni frailes descalzos.

En este estado aceptemos estos procedimientos que nos son perjudiciales como se acepta una enfermedad, y esperemos a que maduren los uvas.

Ahora hablemos de una protesta declarada sin lugar por la Junta, con el objeto de que se conozca la falta de garantía para los protestantes.

Sabido es que las causas de las protestas son el aumento en los valores y el cambio de partida que aplican los vistan. En la mayoría de los casos no están justificados ni el alza en precios ni el cambio de la partida: obedecen a la inobservancia del artículo 100 de las Ordenanzas, al desconocimiento de la materia de que se trata y al deseo de exhibición para mostrar que se trabaja con interés.

La protesta 3,103, declarada sin lugar, ha sido entregada a un letrado para establecer recurso contencioso-administrativo. El vocal señor Villalba estimó que tenía razón el protestante, y así lo consignó en voto particular.

He aquí los hechos: El comerciante despachó una partida de embutido y pagó los derechos correspondientes. A los muchos días de este pago se le notificó que tenía que pagar un alcance procedente del aumento hecho a los embutidos ya pagados; el señor M. personalmente mostró a la Administración las pruebas de la sin razón del aumento: consistían éstas en que el embutido del señor M. era delgado, llamado arbillo, en tanto que el que mostraba la Administración era grueso.

so, llamado morcón, el que vale dos pesetas en kilo aproximadamente más que el arbillo. Además, la fecha del embarque al señor M. era varios días antes que el embarque que servía de fundamento al visto.

De modo que, con arreglo al artículo 100 de las Ordenanzas, el precio en que se ha de aforar es en cantidad mayor en los momentos de estar listas para embarque las mercancías. Como quiera que los dos embarques fueron hechos en distintas fechas, el aumento resulta ilegal; y en cuanto a las calidades, no eran iguales, por lo que carecía de aumento su elevación. Preguntado el señor visto sobre las causas que tuvo para aceptar el precio del señor M., éste contestó por escrito que el precio correspondía a la calidad en el día despachado, y también el Jefe de Vistas de ese departamento confirmó por escrito estar conforme con el precio consignado por el señor M. A pesar de las pruebas y razonamientos incontrovertibles se obligó al señor M. a pagar, viéndose obligado a presentar la protesta consiguiente. A los varios meses se le manifestó por escrito que no había lugar por no haberse llenado los requisitos. El señor M. hizo saber por escrito que su protesta fué presentada en tiempo y con todos los requisitos legales, quedando morales el precio de la protesta.

Con todos los antecedentes presentados y las explicaciones verbales, justo era pensar que este asunto se hubiera declarado con lugar; en tanto esperamos que el tribunal superior diga la última palabra.

AZNALFARACHE.

Habana, 15 de Septiembre.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévese la firma de *Chas. H. Little*.

La Luz de Avilés. CORTICES Y MUECLES, LO MEJOR QUE VIENE A GUERA. RECEPTORES: GONZALEZ Y SUÑEZ. Barátulo núm. 1.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las EXOSTOSIS, 6 Tumoros huesos, Corvasas, Formas, Esparavientos, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Volijeros, su, por el UNGUENTO ROJO MERÉ. de P. MERÉ de CHANTILLI, en Orleans (Francia), 40 Años de Exito. — De venta en casa de: MANUEL JOHNSON, Obispo 33, HABANA. JOSÉ BARRA, Teniente Rey 31, HABANA. P. TAQUICIEL, Obispo 7, HABANA. Y EN TODAS FARMACIAS.

Tos, bronquitis, tisis. Curación radical usando el TERINHO 5 pesetas frasco. DIABETICOS sin pérdida de tiempo usad el ACTIBEDIAL Remedio seguro Elixir y tabloides, 10 pesetas.



Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON. OBISPO, 30, esquina a Aguair.—Apartado 750.—Habana. PUNTOS DE VENTA: en las principales Farmacias y centros de especialidades del mundo. Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

UNA VIDA FELIZ Y CONTENTA

Asegurada con una cucharada todas las mañanas

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

ORGE ALIMENTARSE SIN CANSAR EL ESTÓMAG

ALIMENTO PREDIGERIDO

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS ÉXITO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

LA PRENSA

República o Protectorado? pregunta el representante a la Cámara y director de "El Comercio," señor Wilfredo Fernández en el notable artículo que ayer señalamos al lector.

En la Resolución Conjunta con que los Estados Unidos intervinieron en la guerra colonial, en las promesas, en el nombre, en la forma, no cabe discusión ni duda.

Cuba es República, Cuba es libre, independiente y soberana.

En la realidad, en la vaguedad elástica y en la interpretación ocasional y acomodaticia de la Enmienda Platt, no sabemos todavía lo que es Cuba.

Dice el señor Fernández:

Lo que de hecho existe aquí, es un régimen extraño, original, desconocido hasta ahora. Un régimen que no es ni anejección, ni protectorado; que se ejerce de manera arbitraria por un Ministro residente, a veces diplomático de Nación amiga, otra supervisor omnímodo, indiscutible y absoluto, investido de la facultad de imponer el veto a aquellas leyes más relacionadas con las potestades y la soberanía de la República. A leyes que "constitucionalmente" no puede "votar" ni siquiera el mismo Presidente cubano.

Esa es hoy la verdadera situación de nuestras instituciones. Ante ella, lo menos que podemos hacer, es estudiar si lo que con nosotros hacen, lo hacen porque les autoriza el texto del tratado estableciendo las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba; o lo hacen por la razón suprema de la fuerza, porque somos débiles y no tenemos medios eficaces de oponernos a la acción de su grandeza material. Creo, sí, que este punto requiere ser aclarado: si la Enmienda Platt autoriza la intromisión de Washington en problemas de soberanía y legislación interior, para no sentirnos deprimidos por el ejercicio de un derecho ajeno, si quiera ese derecho se reconociera en circunstancias anormales y resulte siempre doloroso y sensible para nuestro decoro. Si por el contrario, proceden fuera del espíritu y la letra de aquel convenio, para que el pueblo de Cuba sepa de una vez que se viola su soberanía, y proteste si quiere; o se resigna, si la fatalidad lo exige. Con lo cual la Historia no tendrá derecho nunca a decir que esta época y esta generación y estos poderes constitucionales permanecieron indiferentes y silenciosos, mientras se esfuma vagamente una independencia que nació incompleta y cuyos últimos vestigios parecen resignados a perderlos, sin ruido y sin gloria, los mismos que por conquistarla incógnita, tuvieron en Cuba en continuas agitaciones internas durante medio siglo.

Si una cosa puede ser y no ser al mismo tiempo, creemos en esa soberana con supervisores omnímodos y absolutos que asaltan y someten hasta los preceptos constitucionales.

Pero si no hay gratitud ni lisonja que puedan imponer a la razón libre y soberana lo absurdo, lo contradictorio, contentémonos con examinar si esa supervisión pasa o nó los lindes del Protectorado y entra en los de un poder y un gobierno propio, de un poder y un gobierno, propios de nombre y extranjeros de hecho.

¿Que esto es duro? ¿Que hiera, revuelva y retuerpe los sentimientos más hondos, más delicados?

También le duele al autor del artículo ¿Cuba es la Patria del Poco más o menos? También nos duele a nosotros. Pero el DIARIO y "El Comercio" han tenido la oportunidad de ir señalando cada paso de avance, cada mordisco, cada despojo a la independencia y soberanía de Cuba. El DIARIO y "El Comercio" han tenido la audacia de indignarse (estérilmente por desgracia) ante los zarpazos del coloso. El DIARIO y "El Comercio" ni han entonado himnos de gratitud a los oídos del tutor ni han doblado ante él "la segunda rodilla".

Ha hecho más el DIARIO. No esperó a que viniesen a Cuba los acorazados norteamericanos, ni a que Sangüily tuviese que derramar lágrimas de patriotismo sobre la reclamación bochornosa de Reilly, para señalar los pliegues y repliegues de la Enmienda y aconsejar su previsora aclaración y definición.

Apenas Cuba empezó a vivir, le apuntó el DIARIO las alas peligrosas del Protector y las sinuosidades de la ambigua y misteriosa Enmienda.

Pero entonces todo era luz, todo era azul y rosa. Y el DIARIO, anexionista, cubanofobo, venía a nublar la fiesta.

Era el buho siniestro que graznaba en medio del gorgjeo de ruiseñores sobre la soberanía de Cuba.

Ahora... dice el Director de "El Comercio":

Atrevámonos uno de esos períodos en que el organismo nacional "vegeta." Como dice un eminentísimo sociólogo de nuestra raza, "los apetitos acosan a los ideales." "No hay astros en el horizonte, ni oriflames en los campanarios." Todos se apilan alrededor de los manteles oficiales, buscando alguna migaja de la merienda." En el espíritu nacional se borra el más pequeño rastro de ensueño. Nuestra psicología recuerda aquel país incoloro que satirizó magistralmente el genio irónico de Wagner. Allí todo era a medias. El ejército estaba armado o lo parecía; los generales lo eran hasta cierto punto. No había calor ni frío. Los hombres no resultaban ni honrados ni pícaros definitivamente. Los fusiles no daban en el blanco, pero se aproximaban. Y atormentado de los términos medios, Wagner suspiró por vivir en un lugar en que fuera verdad que dos y dos son cuatro. Esto mismo sucede en Cuba. A nosotros nos ocurre algo muy parecido. Para unas cosas somos libres e independientes. Para otras dependemos de los Estados Unidos. Nos falta algo para ser República. Pero también nos falta algo para ser colonia americana.

¿Y el remedio? ¿Dónde está el remedio? ¿Recordar a los Estados Unidos que Cuba "es de derecho y debe ser de hecho libre e independiente?"

Tiene excelente memoria el coloso. No da un paso sin que mida y marque bien sus huellas. No mueve una mano sin que sepa si ha de señalar el Norte o el Sur, el Este o el Oeste.

Además ya se lo han recordado los Morgan, Bacon y otros prohombres de su casa.

¿Qué hacer entonces?

He aquí la receta del señor Wilfredo Fernández:

Cuba tiene condiciones excepcionales para asegurarse un lugar brillante. Para ello el programa es claro: Instrucción, reforma de las costumbres, menos política, grandes campañas educativas para mejorar el carácter cubano y leyes para resolver el mismo problema que el audaz innovador Henry George ha planteado en Inglaterra. Problema todavía más difícil entre nosotros; porque allí se trata de repartir la tierra de los ingleses ricos entre los pobres; mientras que aquí sería preciso una evolución sabia que prepare al nativo insolvente y depauperado, sin más fuente de lucha que el destino público, para la conquista de su propia riqueza, entregada hoy a las colonias extranjeras. Y sobre todos esos remedios, el más eficaz de ellos: combatir el pesimismo de nuestros intelectuales, deserechos de todo porvenir que no sea el impuesto por la política del Norte.

Esos remedios nos parecen algo más prácticos y eficaces que las tremendas fogosidades de aquellos que hoy amenazan pulverizar de un puñetazo los acorazados del gigante y mañana, como indica sagazmente el señor Fernández, le besan los pies.

En cuanto a reformas, no podrá quejarse el colega.

Las palabras reorganización, renovación, rectificación llenan mitines y periódicos.

Sobre todo ante las urnas electorales y ante las cuartillas vacías de temas "palpitantes."

La Lucha estima, como El Día dignos de reprobación a los testigos falsos. Pero no teme que por ellos se apague o se nuble el sol de la justicia. Dice La Lucha:

Hagamos justicia a los tribunales colegiados, pensando que sabrán apreciar, en los casos que a ellos confía la ley, la verdad donde ella se encuentre, lo mismo sirviendo al que manda como al que por los designios de la suerte llega a ese templo con las amarguras de un prejuicio anticipado por el propio procedimiento, pero con una conciencia limpia de mancha y con la serenidad del que, siendo inocente, cree en la justicia de los hombres y confía que los encargados de administrarla, han de proclamar la suya.

Sin embargo, La Lucha ha de convenir con nosotros en que por muy perspicaz que sea el tribunal, es difícil que pueda siempre conocer la culpabilidad o la inocencia en el rostro del acusado. Tampoco los testigos llevan marcado en la frente el perjurio o la verdad de su testimonio.

Por notoria e inquebrantable que sea la rectitud de los jueces, un testigo falso puede ser causa de la condena de un inocente o de la absolución de un criminal.

Entonces casi no estaría de más exigir que el testigo falso sustituyese al real en el castigo u ocupase el lugar del criminal inmerecidamente abusivo.

BATURRILLO

Recuerda "El Comercio" que cuando un sabio agrónomo yanqui, traído expresamente, dirigía la Escuela Experimental de Santiago de las Vegas, aquella granja era digna de verse, y prestaba efectivos servicios a la educación agrícola del país. Que por extranjero fué relevado el yanqui, y desde entonces no hacen milagros allí los cubanos. Que el Maestro aquel fué contratado con un sueldo de doce mil duros por una de las repúblicas hermanas del Continente. Que Costa Rica, Salvador y otras naciones cultas, se honran buscando en otros países profesores eminentes, técnicos especiales, para dirigir sus instituciones de enseñanza y acclimatar con el éxito los nuevos procedimientos. Y sarcásticamente exclama el colega: "Aquí lo sabemos todo y no necesitamos de extranjeros."

Que es lo que yo he dicho, por ejemplo, tratando del Reformatorio de niños anormales, dirigido por médicos de poca clientela, por tabaqueros, maestros de azócar y guarda-almacenes de ferrocarriles, capaces de dirigir a ELMIRA, AM URBAM, LA ROQUETTE y cuantos otros reformatorios hay en Europa y América.

Aquí el patriotismo exige, lo primero, la carta de ciudadanía; después el antecedente revolucionario o la filiación política; los estudios especiales, la dedicación del individuo a un problema social, y su competencia demostrada, son requisitos que se exigen en naciones atrasadas: Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, por ejemplo.

Ahora mismo ha habido un conflicto escolar en Viñales, porque resultaban extranjeras dos maestras públicas y era preciso sustituir las por cubanas. Extranjeras, no porque no hayan nacido bajo este cielo azul y al rumor de estos pinares vuelaabajeros, sino porque, susceptibles de amar a un hombre, por amor distinto del que sienten por los niños, se habrán casado religiosamente y legalmente con un honrado español cada una.

Conque ya ve "El Comercio", que mal podía continuar aquí un yanqui por más agrónomo que fuera, cuando las mismas dulces, virtuosas y tiernas eubanitas, para no perder la escuela tienen que ahogar su cariño a un hombre y preguntarle al nuevo pretendiente dónde nació, si está inscripto, y si tiene derecho electoral y filiación política determinada.

También el señor Miró, ex superintendente de esta provincia, era muy cuidadoso de la ciudadanía de los educadores. No por muy aptos, no por muy estudiosos e inteligentes que fueran, tendrían derecho a educar cubanos, si no estaban en posesión de la carta de ciudadanía. Yo sé de una señora con cincuenta años de residencia en el país, a donde vino de niña, que tuvo necesidad de trámites judiciales para determinar su condición de cubana. Y eso que llevaba muchos años de viuda y huérfana. Y para examinarse, y para ejercer, la condición de cubano era indispensable.

En Alemania, Inglaterra y Estados Unidos no se pregunta de dónde es ciudadano al que se presenta a examen. Y en las naciones que desean progresar y educarse, cuando falta un especialista, cuando se sabe de un notable profesor músico, pintor, ingeniero, químico, de alguien que pueda establecer nuevas enseñanzas y preparar bien a la juventud nativa, se le llama, se le mira y se le retribuye con largueza.

Hasta los chinos han confiado a extranjeros algunos ramos de la educación militar; hasta en Abisinia o se utiliza al europeo sabio o se pensiona al abisinio inteligente. Japón adquirió así inmensa preparación de manos de occidentales. Es aquí donde lo sabemos todo y para todo somos aptos. Froebel y Pestalozzi no obtendrían una escuela rural si no se ciudadanía-ban. Y eso que la obtuvieran, la Junta de Educación procedería contra ellos al patriótico requerimiento de la asamblea.

Eso de que la ciencia es universal y el arte no tiene patria; eso de que el talento y la cultura deben ser aceptados, buscados, premiados, vengan de donde vengan, eso para naciones caídas del Viejo Mundo o para émulas de Cerdolia del Nuevo Continente.

Aquí la patente patriótica es garantía de saber y la filiación política prenda de aptitud.

Al muy querido amigo que me honra con su complacencia por mis razonamientos contestando al ilustrado José de Diego: muchas gracias.

Y vea mi comunicante un dato más en mi favor, que en esa contestación omití por olvido: los patriotas nacionalistas de Puerto Rico se quejan de que los altos directores de la enseñanza oficial y los jefes altos de otros departamentos de la administración, son americanos y no nativos. Y al rededor de esa queja, otros elementos, agravados también, dirigen acres censuras contra la nación soberana.

¡Sabe usted, amigo mío, de algún caso en la historia, en que una nación haya conquistado un territorio, lo haya comprado, o lo haya adquirido en indemnización de guerra, y no haya puesto ciudadanos suyos al frente de la administración del nuevo territorio? ¡Hay algún gobierno que al plantar su bandera en otro país, confíe a los nativos la alta dirección de los asuntos públicos? Yo no lo conozco.

Cuando se repartió Polonia, cada gran potencia administró lo suyo; en Alsacia y Lorena gobiernan los alemanes y aún exigen la enseñanza de su idioma en las escuelas. Túnez, Argel, Tripoli; ahora Corea y Filipinas; ayer Luisiana y Florida, siempre, el nuevo soberano se reserva la gubernación del nuevo territorio y utiliza para cargos inferiores a los elementos nativos.

Aún tratándose de provincias ultramarinas, de regiones asimiladas a la Metrópoli, los más elevados gobernantes son metropolitanos.

Yo no sé qué gobernadores generales, qué Intendentes, Obispos y gobernadores civiles hubo en Cuba y Puerto Rico durante los cincuenta últimos años, ni qué virreyes en el Continente, sacados del grupo indígena. No llegarán a seis durante siglos.

¡No es, pues, injusta la acusación, cuando todos los pueblos hacen lo mismo; y no es injusto que los cubanos cooperemos a esa queja ilógica, siendo la isla hermana un botín del vencedor, cuando nosotros nos rebelamos porque siendo esta provincia española, hasta los oficiales quintos venían de Madrid?

Haciéndome el honor de aludirme, hace algunas semanas, el ilustre Varona confesó haber desubierto entonces que su cargo de Vicepresidente era en extremo sencillo, mientras no pasara a presidente de la República; presidir cuando le pareciera, las sesiones del Senado.

Ahora, el notable filósofo ha desubierto que hay algo de incompatibilidad entre su cargo oficial y la presidencia del partido conservador.

Descubre cosas difíciles el insigne hombre público.

A un mi lector matancero: sí, es conducta apreciable la del joven Dionisio García, juzgando como juzga de la personalidad literaria de nuestro Director, con motivo de su último libro. Y no porque diga algo que no hayamos dicho los que serenamente calificamos el valor de cada hombre notable de nuestro país; sino porque ya va siendo costumbre que sólo hagan justicia a nuestros compañeros de letras, los íntimos, los que de ellos dependen económicamente, y los que aspiran a un puesto en las relaciones de los grandes rotativos.

El joven colaborador de "El Correo" de Matanzas se aparta de la vulgar miseria; de esa con que los jovenzuelos pretenciosos y mal educados, lastiman a los viejos escritores, repitiendo calumnias, probadas como calumnias, y ofendiendo al literato porque no profesa las ideas políticas o las creencias religiosas del atrevido juzgador.

El joven García parece tener concepto de la crítica y del compañerismo.

Joaquín N. ARAMBURU.

EMULSION
es un gran medicamento
con tal que sea de **AGEITE de HÍGADO de BACALAO** y que sea
DE SCOTT



su idioma en las escuelas. Túnez, Argel, Tripoli; ahora Corea y Filipinas; ayer Luisiana y Florida, siempre, el nuevo soberano se reserva la gubernación del nuevo territorio y utiliza para cargos inferiores a los elementos nativos.

Aún tratándose de provincias ultramarinas, de regiones asimiladas a la Metrópoli, los más elevados gobernantes son metropolitanos.

Yo no sé qué gobernadores generales, qué Intendentes, Obispos y gobernadores civiles hubo en Cuba y Puerto Rico durante los cincuenta últimos años, ni qué virreyes en el Continente, sacados del grupo indígena. No llegarán a seis durante siglos.

¡No es, pues, injusta la acusación, cuando todos los pueblos hacen lo mismo; y no es injusto que los cubanos cooperemos a esa queja ilógica, siendo la isla hermana un botín del vencedor, cuando nosotros nos rebelamos porque siendo esta provincia española, hasta los oficiales quintos venían de Madrid?

Haciéndome el honor de aludirme, hace algunas semanas, el ilustre Varona confesó haber desubierto entonces que su cargo de Vicepresidente era en extremo sencillo, mientras no pasara a presidente de la República; presidir cuando le pareciera, las sesiones del Senado.

Ahora, el notable filósofo ha desubierto que hay algo de incompatibilidad entre su cargo oficial y la presidencia del partido conservador.

Descubre cosas difíciles el insigne hombre público.

A un mi lector matancero: sí, es conducta apreciable la del joven Dionisio García, juzgando como juzga de la personalidad literaria de nuestro Director, con motivo de su último libro. Y no porque diga algo que no hayamos dicho los que serenamente calificamos el valor de cada hombre notable de nuestro país; sino porque ya va siendo costumbre que sólo hagan justicia a nuestros compañeros de letras, los íntimos, los que de ellos dependen económicamente, y los que aspiran a un puesto en las relaciones de los grandes rotativos.

El joven colaborador de "El Correo" de Matanzas se aparta de la vulgar miseria; de esa con que los jovenzuelos pretenciosos y mal educados, lastiman a los viejos escritores, repitiendo calumnias, probadas como calumnias, y ofendiendo al literato porque no profesa las ideas políticas o las creencias religiosas del atrevido juzgador.

El joven García parece tener concepto de la crítica y del compañerismo.

Joaquín N. ARAMBURU.

No se ponga calvo! Use jabón Resinol.



Lavándose la cabeza periódicamente con el Jabón Resinol, usted evitará, pues sus condiciones curativas, suavizantes y antisépticas detienen la caspa, la picazón, vigoriza la raíz del cabello y previene la caída del pelo, manteniendo sano el cuero cabelludo. En casos agudos de caspa y caída del pelo el Jabón Resinol debe acompañarse del Ungüento Resinol, bien frotado en la piel de la cabeza durante la noche, lavándose por la mañana con el Jabón Resinol.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES

-- FIEBRES -- EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS
Droguería SARRA, fabricante. HABANA. EN TODAS LAS FARMACIAS. Y COMPOSTELA. TENIENTE-REY Y COMPOSTELA

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE PARÍS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. 2050

NUTRE.—ENGORDA.— MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA
DOCEÑA S1-60. Droguería SARRA Farmacia

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia Cloro-Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo Infantilismo y Escofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA C 2441 JI 12

QUINA - CACAO - VINO - SARRA
DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella... \$ 0.60 cent. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS
Por 4 botellas... \$ 0.48 " " " "

Normalícese el Estómago

Los que sufren de irregularidades del estómago tienen constantemente un doloroso recordatorio de que poseen ese órgano. Si los así martirizados pudieran ser inducidos a TOMAR STOMALIX, el remedio para la indigestión tan famoso en toda Europa, pronto se verían libres de cuanto les hace recordar que están provistos de estómago.

Las desagradabilísimas consecuencias de la mala digestión desaparecerán, ó sean dolores de estómago, dolores de espalda, vértigos, flatulencia, dispepsia, indigestiones, acedías, náuseas, vómitos, dilatación de estómago, anemia, diarreas, etc.

Por muy obstinado que sea un caso, el estómago se normalizará con unas cuantas dosis de

STOMALIX
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS que es el remedio agradable, seguro y portentoso, que ha curado casos de muchos años de duración. El probar con una botella, convencerá a cualquiera de sus virtudes; unas cuantas botellas completarán la curación.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los intestinales, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías. J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Únicos Representantes y Distribuidores para Cuba. 2129

TRIBUNALES

La vista de un recurso de inconstitucionalidad en el Supremo. Otro recurso resuelto. Los juicios celebrados ayer en la Audiencia. Varios fallos civiles. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Recurso de inconstitucionalidad

Ante el Tribunal en pleno del Supremo se celebró ayer tarde una vista de interés: la del recurso de inconstitucionalidad establecido por el doctor Luis Angulo y Alvarez a nombre de don Ramón González Barrios, contra el decreto número 373, dictado recientemente por el señor Presidente de la República, declarando terminados los servicios del Sr. Barrios como jefe del despacho de la Dirección de la Renta de Lotería Nacional.

El Ministerio Fiscal impugnó el recurso.

Concedida que fué la palabra al joven doctor Angulo, este letrado pronunció una interesante oración forense, interesando se declarara la procedencia de dicho recurso, citando en apoyo de la tesis que planteó la opinión de varios tratadistas de derecho y citando además la jurisprudencia que, a su entender, existe favorable al caso de su representado.

El acto quedó concluido para dictar sentencia.

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el procesado Alfredo B. Monnar contra la sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que lo condenó en la causa que se le seguía por tres delitos de falsedad en documento mercantil a la pena de 10 años y un día de presidio mayor y multa de 5,000 pesetas por cada delito.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal pleno

Vista del recurso establecido por don Ramón de Armas Hernández.

Recurso establecido por el doctor Mario Díaz Irizar a nombre y en representación de la "Sanitary Durgart Company," contra decreto presidencial de fecha 20 de Junio último.

Sala de lo Civil

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Vicente Capdevilla contra Antonio González y otros, sobre nulidad.—Ponente: Sr. Menocal. Letrados: señores Angulo y Ledón.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Antonio Sánchez contra el Estado, sobre petición de herencia.—Ponente: Sr. Revilla. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Alfredo Castellanos.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—"The Cuban Railroad" contra Mc Loughlin Bros, sobre expropiación.—Ponente: Sr. Menocal. Letrados: señores Lamza y Moré.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Los señores C. B. Stevens contra Nicolás Query, sobre pesos.—Ponente: Sr. Giberga. Letrado: Sr. Castellanos.

Sala de lo Criminal

Infracción de ley.—Pedro Saralegui y Arrizubieta Pedro, por estafa.—Ponente: Sr. Gutiérrez. Fiscal: señor Figueredo. Letrado: Sr. Castro.

Infracción de ley.—José María García Rico, por disparo y lesiones.—Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: Sr. Figueredo.

Infracción de ley.—El Ministerio Fiscal contra Alfredo B. Monnar Hernández, por estafa.—Ponente: Sr. Gutiérrez. Fiscal: Sr. Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Estafa

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida contra José M. Abdú, por estafa, para quien interesó el Ministerio Fiscal 4 meses y un día de arresto.

La defensa abogó por la absolución.

Tentativa de cohecho y hurto
Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer tres juicios orales: los de las causas contra José Sánchez, por tentativa de cohecho; contra Alejandro Turbiano, por hurto; y contra Esteban Miranda, por el mismo delito.

El Fiscal interesó para dichos acusados, respectivamente, las penas de 325 pesetas y seis pesos de multa, 6 años y un día de prisión y 4 años, 2 meses y un día de la misma pena.

Las defensas solicitaron la absolución.

Otra estafa
Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa contra Armando Pérez, por estafa, para quien se interesó, provisionalmente, la pena de 6 meses de arresto.

Después de practicadas las pruebas fué retirada la acusación.

¡Se casó!

Ante la misma Sala Tercera estaba señalada para ayer la celebración del juicio oral de la causa contra Leandro Moynelo, por raptor, para quien interesaba el Fiscal, provisionalmente, los consabidos un año, 8 meses y

21 días de prisión correccional.

Este juicio fué al fin suspendido, por haberse acreditado previamente que el raptor había contraído matrimonio con la ofendida.

El Dr. Caballero en la Sala Tercera
Por último, conoció ayer la propia Sala Tercera de la continuación del juicio oral de la causa seguida contra Cristóbal Falcón y otros, por atentado.

En esta vista pronunció un brillante informe el letrado defensor, señor Baldomero Caballero, interesando la absolución del acusado con las costas de oficio.

Fué muy felicitado el doctor Caballero, al terminar.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, procedente del Juzgado del Este, establecido por Elias Miró y Ca. contra Otilio Montero.

—La del juicio de tercera de mejor derecho, procedente del Juzgado del Sur, establecido por don Luis de Villiers en el juicio de menor cuantía seguido por doña Inés Ortega contra el propio señor Villiers.

—La del interdicto procedente del Juzgado de Jaruco, establecido por don Alfredo Rego contra el Alcalde de barrio de Santa Ana, Sr. Juan Velasco.

—Y la del juicio ejecutivo por procedimiento sumario hipotecario, sobre pesos, establecido por don José Aguirre contra don Manuel Ginesta.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

—Absolviendo a Juan González en causa por atentado y condenándosele por una falta de lesiones a 30 días de encarcelamiento.

—Absolviendo a Julio Miranda en causa por hurto.

—Condenando a Julián González, por atentado, a un año y un día de prisión.

—Condenando a Juan Iborra, por defraudación, a 31 pesos de multa.

—Absolviendo a Antonio Perdomo en causa por violación.

FALLOS CIVILES

Juicio declarativo de menor cuantía
En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste don Juan de la Cuesta y Villena contra don Salvador Aleañiz, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada, sin hacer especial condenación de costas.

Juicio de tercera de mejor derecho
En los autos del juicio de tercera de mejor derecho promovido en el Juzgado del Sur por don José Antonio Ferrer y Marrero a consecuencia del juicio declarativo de menor cuantía seguido por el Lcdo. Pedro Arango y Piña contra doña María Luisa de la Luz y González Larrinaga, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

Recurso de amparo en la posesión
En los autos del recurso de amparo que sobre posesión de un automóvil promovió en el Juzgado del Norte el Banco Español de la Isla de Cuba, a consecuencia del juicio declarativo de menor cuantía seguido por don César Gelfi y Castañeda contra don Rafael Velázquez y Blanco, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado, dictado en 9 de Agosto último, y el concordante de 21 del mismo mes, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral de la causa contra José Fernández y Fermín Villa, por homicidio.—Defensor: Sr. Oxamendi.

—Contra Nicasio Díaz, por estafa.—Defensor: Sr. Pino.

Sala Segunda

Contra Rafael Castro, por disparo.—Defensor: Sr. Vieites.

—Contra Moisés Lema y Felipe Jorge, por robo.—Defensores: señores Vieites y Gutiérrez.

—Contra Jesús Varela, por disparo.—Defensor: Sr. Mármol.

Sala Tercera

Contra José López González, por raptor.—Defensor: Sr. Mencía.

—Contra Felipe del Valle, por amenazas.—Defensor: Sr. Angulo.

—Contra Mariano Blanco, por estafa.—Defensor: Sr. Cardenal.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil para hoy, son:

Oeste.—Lcdo. Teodoro Cardenal contra Ramón Suárez.—Menor cuantía.—Ponente: Plazaola. Letrado: Cardenal. Parte.

—Carlos del Corral contra Francisco Silva, sobre reivindicación de terrenos.—Mayor cuantía.—Ponente: Tralles. Letrados: Colón y Rodríguez

Caay. Procuradores: Llana y Daumy.

Sur.—Armando Jiménez contra Aniceto Uriarte y otro, sobre nulidad de procedimiento hipotecario.—Mayor cuantía.—Ponente: Avellanal. Letrados: Luján y López. Parte y procurador: Sterling. Estrados.

Oeste.—José Rivero contra Evaristo Ruiz Abascal, sobre pesos.—Ejecutivo.—Ponente: Edelmann. Parte: Lcdo. Casulleras.

Sur.—Mr. Harry Litchenberg contra Luis Ballecerbas, sobre pesos.—Ejecutivo.—Ponente: Valle. Letrados: Díaz Irizar y Tiant. Mandatario: López Rincón. Procurador: Pereira.

Audiencia.—Manuel L. Núñez contra acuerdo del Consejo de Secretarios.—Contencioso-administrativo.—Ponente: Edelmann. Letrado: Vidal. Sr. Fiscal.

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO

Delitos

Manuel A. Martínez, estafa, 31 días.

José Barcas, estafa, absuelto.

Antonio Rodríguez, estafa, absuelto.

Antonio Valdés, estafa, absuelto.

Abelardo Méndez, daño, cinco pesos.

Antonio Valdés, idem, absuelto.

Faltas

Francisco Cabrera, riña, escándalo y maltrato de obra, tres días.

María Luisa Fernández, riña y lesiones, 10 días.

Manuel Pitaluga, portar arma, 10 días.

Carlos González, vejación y desobediencia, dos pesos.

José Puig, idem, dos pesos.

Gregoria Pérez, escándalo y maltrato de palabras, tres pesos.

María Josefa García, idem, absuelta.

Anastasio Rubines, idem, tres pesos.

Serafín Fernández, idem y amenaza, absuelto.

José García, escándalo y maltrato de palabras, cinco pesos.

Juan Marcella, idem y ofensas a la moral, tres pesos.

Ernesto Castro García, escándalo, absuelto.

Félix González, escándalo, absuelto.

Francisco Trespalacios, idem, absuelto.

Bernardo Abella, riña y amenazas, tres pesos.

José Gómez, riña, tres pesos.

Antonio Perlaica, riña y escándalo, tres días.

Mario Fuentes, riña, escándalo y lesiones, tres días.

Leonardo Rodríguez, escándalo por embriaguez, 20 días.

Robert Mac Kay, idem, 20 días.

Manuel Villavicencio, lesiones y escándalo, cinco pesos.

Ramón Barrio, idem, absuelto.

Constantino Méndez, daño, absuelto.

Maximino Quintán, idem, absuelto.

Francisco Roldán, idem, absuelto.

Santiago Fernández, idem, absuelto.

Juan López Villamir, idem, absuelto.

José Balsanta, idem, absuelto.

Enrique A. Valdés, idem, absuelto.

Andrés González, idem, absuelto.

Francisco Argüelles, faltas, dos pesos.

Laurence Vengartner, idem, tres pesos.

Enrique Sanjil, riña y lesiones, absuelto.

María Cuervo, infracción, absuelta.

José González, idem, dos pesos.

Josefa Hernández, infracción, absuelta.

Manuel López, escándalo por embriaguez, 20 días.

Amelia Rodríguez, escándalo y ofensas a la moral, tres pesos.

Josefa Rodríguez, idem, tres pesos.

Mercedes González, idem, tres pesos.

Julián Calderón, escándalo, maltrato de palabras y lesiones, tres pesos.

Aurora López, escándalo y maltrato de palabras, absuelta.

José Torres, escándalo, riña y lesiones, 15 días.

Julián Calderón, idem, 15 días.

José González, idem, absuelto.

Jesús González Fernández, escándalo, absuelto.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos

Nicolás López, infracción, cien pesos.

José Antonio Ortega, lesiones y daño, absuelto.

Julio A. Hevia, estafa, absuelto.

Ohas Stanait, idem, absuelto.

Modesto Fernández, lesiones, absuelto.

Pastor Aranguren, hurto, 90 días.

Faltas

Baldomero Novoa, infracción, dos pesos.

Nicanor Loredó, idem, diez pesos.

José R. Otero, ofensas a la moral, cinco pesos.

Ricardo Linares, amenazas, absuelto.

Felipe Taucha, infracción, dos pesos.

Francisco O'Farrill, idem, dos pesos.

Segundo Grina, idem, dos pesos.

Hilario Valdés, idem, absuelto.

Federico García, desobediencia, 2 pesos.

Joaquina Alba, escándalo, absuelta.

Gervasio García, insultos y amenazas, absuelto.

José Alvarez, coacción, absuelto.

Pedro Orloú, daño, tres pesos.

Eliseo Roseti, idem, absuelto.

Manolo Macías, idem, absuelto.

Francisco González, idem, dos pesos.

Manuel Llo, lesiones y escándalo, absuelto.

Luis Mug, idem, dos pesos.

Miguel Corvo, idem, cinco pesos.

Gerardo Valdés, idem, cinco pesos.

Andrés Calderón, reyerta, absuelto.

Manuel Molina, idem, cinco pesos.

Florentino Valdés, infracción, un peso.

TERCER DISTRITO

Delitos

José Díaz Guerra, hurto, 60 días.

Angel López Caamaño, hurto, 31 días.

Faltas

James W. Bech, infracción, un peso.

María Menéndez, idem, absuelta.

Cirilo García, amenazas, absuelto.

Pedro Pérez, maltrato de obra, tres pesos.

Bernardo Victorero, daño, absuelto.

Alfredo Carreras, amenazas, absuelto.

Manuel Benítez, daño, absuelto.

José Castro, infracción, tres pesos.

Tomás Sales, escándalo por embriaguez, absuelto.

José Alvarez, faltas, un peso.

Antonio Hernández, riña, lesiones y faltas, tres pesos.

José Manuel Fernández, faltas, dos pesos.

Serafina Suárez, faltas, dos pesos.

Elvira P. Huguet, idem, absuelta.

Severino Carrera, escándalo por embriaguez, 36 días.

Gerardo Núñez, daño, absuelto.

José Merino, maltrato de palabras, absuelto.

Amable Arango, idem, absuelto.

Antonio Domenech, coacción, absuelto.

Vena Syle, escándalo y maltrato de palabras, tres pesos.

Angel Buria, daño, absuelto.

Serafín Tourón, maltrato de palabras, absuelto.

Joaquín Sotolongo, daño, absuelto.

Manuel Rodríguez, idem, absuelto.

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso?



Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuelve gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplea un nutritivo del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Retregado bien en el cuero cabelludo. Y así ayudáis a la naturaleza a que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico experto del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo a vuestro cabello.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el DR. J. C. AYER y C. Lowell, Mass., E. U. de A.

Resfriados

La Emulsión de Angier alivia rápidamente la tos mas obstinada y al mismo tiempo estimula el apetito, ayuda la digestión, y facilita casi inmediatamente una franca respiración.

Suaviza la irritación de los tubos bronquiales y en todos los síntomas se nota la mejoría. Para la tos bronquial es una verdadera bendición. La Emulsión de Angier está indicada para el tratamiento de la Tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. La Emulsión de Angier ha sido usado por la profesión médica, y en hospitales por años, y los mejores resultados han sido obtenidos con su uso.

EMULSION DE ANGIER

Una tos Terrible

24 Welby Place, Meersbrook Bank, Sheffield.
Muy Señores míos:—Gracias por el frasco de Emulsión de Angier recibido últimamente. Entonces sufría de un fuerte ataque de bronquitis, con tos terrible que me tenía despierta casi toda la noche. La tos era tan rebelde que me hacía echar espumas de sangre, pero me es grato decir que puramente con el frasco de muestra encontré un alivio sorprendente. Desde entonces he comprado dos frascos pequeños en la farmacia, y ahora me siento como si fuera otra persona. En estas últimas tres noches no he tosido ni siquiera una vez desde el momento de acostarme hasta vestirme a la mañana siguiente. Es verdaderamente un remedio maravilloso y nunca me pasaré sin él.

(Firmado) SEÑORA ELLEN PITTS.



Boticarios la Venden

NO EXPERIMENTE.

VAYA SOBRE SEGURO

UNICO FERRUGINOSO DE EXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DEBILES

JARABE SARRÁ

s/l. Dupasquier

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS

EXDA DE SARRA

Droguería SARRA

FABRICANTE

TAL COMO SI FUESE UNA ESTOCADA.

La aguda punzada en los lomos al dar un traspaso ó por algun movimiento descomponiendo

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

EL PROCESO DE SANCHEZ

PENA DE MUERTE AL CAPITAN

La reconstitución del crimen. Sigue la vista de la causa. Las declaraciones de Manolita y de María Luisa. Un horrible relato. El Fiscal pide la pena de muerte para Sánchez y la de reclusión perpétua para María Luisa. El informe del defensor.

La obra de una Infanta Pedagogium hispano

Madrid, 16.
Ha regresado de Munich el senador don Angel Pulido, delegado que ha sido de España en la inauguración del Pedagogium Hispano fundado en aquella capital por la española infanta doña Paz de Borbón, y por su esposo el príncipe don Luis Fernando de Baviera.

Dieciocho niños de familias pobres españolas reciben actualmente sólida instrucción en el Pedagogium, y muy pronto cuenta la caritativa infanta con que la sea posible extender su protección a cincuenta muchachos.

La edad de éstos ha de oscilar entre los diez y los doce años, y sólo se les exige que sepan leer y escribir.

Al llegar a Munich, la infanta les paga, durante dos años, la estancia en buenos colegios particulares, como alumnos internos.

Son trasladados después al Pedagogium, y en éste han de permanecer seis años haciendo los estudios completos del Magisterio.

En los meses de verano, los alumnos del Pedagogium disfrutaban de las ventajas del intercambio escolar con instituciones análogas de Francia, Bélgica e Inglaterra.

Terminada la carrera se encontrarán los alumnos del Pedagogium con el título de revalida de maestros en Alemania y en España, y con la más amplia y sólida cultura a los veinte años de edad.

El señor Pulido regresa encantado de tal institución.

La hija de Alba

Regresa de Oxford
Madrid, 16.
María Luisa Alba, la bellísima hija del ministro de la Gobernación, ha regresado de Oxford en cuya famosa Universidad acaba de graduarse con notas brillantísimas.

La señorita de Alba está siendo muy felicitada por su triunfo en Oxford, uno de los primeros centros docentes de Europa.

Los Reyes en Biarritz

Jugando al Tennis
San Sebastián, 16.
Los reyes don Alfonso y doña Victoria se trasladaron hoy en automóvil a la aristocrática villa francesa de Biarritz, donde esta tarde comenzó a jugarse el campeonato internacional de Lawn Tennis.

A la vez que los Reyes llegaron también numerosas y distinguidas familias de la colonia veraniega de Biarritz.

Los Reyes fueron muy afectuosamente recibidos por los franceses, que les prodigaron toda clase de atenciones.

El campeonato de Lawn Tennis resulta interesantísimo.

Concurrerán muy notables jugadores.

La huelga de Riotinto

Prepáranse tropas
Huelva, 16.
Extiéndese amenazadoramente la huelga de los mineros de Riotinto.

Ya son cerca de diez mil los huelguistas.

La guardia civil está reconcentrada, pero se teme que pueda ser insuficiente para mantener el orden, pues los ánimos están excitadísimos.

El paro perjudica enormemente a estas famosas minas—situadas a unos ochenta kilómetros de Huelva—que ocupan una extensión de más de cuatro leguas cuadradas.

Anualmente se extrae más de un millón de toneladas de mineral, pasando de treinta mil el de cobre.

Témesse que el paro de las minas de Riotinto se atraiga la adhesión de las inmediatas de Tharsis.

Unas y otras minas son propiedades de capitalistas ingleses.

En Sevilla está preparado un batallón de infantería que, en cuanto pueda ser preciso, habrá de presentarse donde se le necesite.

Madrid, 16.
Ante la inmensa expectación pública ha continuado hoy sus actuaciones el Consejo de Guerra que ayer se reunió para juzgar al capitán Sánchez y a su hija María Luisa como autores del horrendo asesinato de que fué víctima don Rodrigo Jalón.

Comenzó la sesión de hoy trasladándose el Tribunal, los abogados defensores y los periodistas a la Escuela Superior de Guerra, inspeccionando las habitaciones que ocupaban el capitán y su familia.

Observáronse los rastros de sangre en la cocina y en el desván de la casa.

Y, reconstituida la escena del crimen, el Tribunal acordó reanudar la vista de la causa.

De regreso todos en la sala de audiencias de las Prisiones Militares abrió la sesión.

Presidió el Tribunal, como en la anterior, el general de división don José Tovar.

Declararon primeramente los médicos citados por el Fiscal.

Todos ellos ratificaron rotundamente que el capitán Sánchez es un individuo sano y perfectamente equilibrado, deduciendo, por tanto, que su espantoso crimen lo cometió en pleno estado normal.

Seguidamente declaró el viejo Buch, "el padrino."

Al ser preguntado limitóse a decir que el día del crimen estuvo fuera de la casa acompañando a los hijos de Sánchez, y que lo ignora todo.

Cuantos esfuerzos hicieron por sonsacarle el Fiscal y el Presidente, resultaron inútiles.

Fué llamada después Manolita Sánchez, la hermana de María Luisa. Al acercarse a mirar a su padre

sufrió tan tremenda impresión que cayó al suelo desmayada.

Sánchez, al verla caer, acudió presuroso a levantarla, y la abrazó y besó llorando.

Los médicos se acercaron a socorrer a Manolita, y los guardias separaron de ella a Sánchez.

Fué un momento emocionante el del desmayo de la muchacha.

En el público se inició un espontáneo movimiento de piedad hacia ella.

Tardó en volver en sí la desgraciada.

Los médicos se la llevaron a una sala inmediata.

Y el Presidente se vió obligado a suspender la sesión durante algunos minutos.

Reanudado el acto, renuncióse a la declaración de Manolita y a la de la mayoría de los testigos que figuraron en las diligencias del proceso.

Entró entonces María Luisa.

Llegó muy nerviosa hasta el Tribunal, y en voz baja, pero vibrante comenzó a contestar a las sucesivas preguntas del Presidente, del Fiscal, y de los defensores.

Empezó diciendo que del crimen nada puede declarar, pues la excitación que ante el solo recuerdo de lo ocurrido sufre nubla su inteligencia.

Afirma que Jalón acudió a la Escuela Superior de Guerra porque ella misma le llamó, para concertar el rumbo de sus amores, sin sospechar que su padre tuviera el siniestro propósito que realizó.

Relata a continuación que apenas había entrado Jalón, sentándose confiado a su lado, cuando el padre entró, repentinamente, consumando el asesinato sin mediar entre ellos ni una sola palabra.

Dice que ella quiso huir, pero que no pudo, pues se encontraban encerrados.

—¡Quiso gritar: y cayó a tierra privada de sentido.

El Fiscal la pregunta por la paternidad de sus hijos.

María Luisa calla unos instantes. Vuelve el Fiscal a repetir sus preguntas.

Ella, conmovida, sólo acierta a decir:—¡Muriéron!...

—Pero, ¿y el padre? ¿Quién fué el padre de ellos?—insiste el Fiscal.

María Luisa rompe entonces a llorar, desconsolada, y arrojándose delante del Tribunal, declara:

—Su padre lo fué mi propio padre...—

—¿Lo jura usted?—pregunta el Presidente.

—¡Lo juro!—contesta la desdichada.

Acto seguido repite minuciosamente y descarnadamente todas aquellas incoherentes relaciones que constan en el sumario, y agrega que ella no pudo nunca librarse del terrible cautiverio a que su padre la tuvo sometida desde antes de ser mujer...

Terminada su declaración, María Luisa fué trasladada a su celda, donde dejó caer acongojada y con fiebre.

Su declaración fué escuchada por el público, que rebotaba en la sala, con el más absoluto silencio.

Nadie quería perder ni una sílaba.

Sánchez—al que no se permitió escuchar la declaración de su hija—volvió a ser llevado ante el Tribunal. Enterado, sin embargo, de que María Luisa acababa de declarar, pidió al Presidente que le permitiera a él hacer algunas manifestaciones.

Con la venia de la Sala, Sánchez insistió en proclamarse inocente.

Añadió que él está convencido de que su hija María Luisa tuvo participación directa en el asesinato de Jalón, y quiere dar a entender que

ella pudo realizar el crimen en connivencia con alguno de los ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra.

Laméntase de que le impidieran oír la declaración de María Luisa, pues él—dice—hubiera podido fácilmente desvirtuarla.

Seguidamente concedióse la palabra al Fiscal.

El informe fué breve pero enérgico en grado sumo para Sánchez.

Durante su discurso, el capitán, con muestras de indignación, conversa con su defensor detallándole las inexactitudes en que asegura incurrió el Fiscal.

Este concluye su condenatorio informe pidiendo para Sánchez la pena de muerte.

Para su hija María Luisa sólo pide la reclusión perpetua.

Los concurrentes oyen todos en pie la petición de penas.

Sánchez, al oír la suya, en pie también, inclinó la cabeza, permaneciendo firme aparentando calma.

A continuación habló el defensor de Sánchez, señor Serrano Batanero.

Su discurso, escuchado por el público con frecuentes murmullos de desagrado, no fué largo tampoco.

Limitóse a consignar que no ha podido comprobarse que Sánchez cometiera el delito que se le imputa.

Rechazó, por consiguiente, y aun en el supuesto de que se admita la comisión del delito en su patrocinado, las agravantes de premeditación y alevosía.

Terminó solicitando la absolución de su defendido.

El Capitán, al concluir de hablar el señor Serrano Batanero, se acercó a él y le abrazó, efusivo.

Todos los periódicos de esta noche agotaron sus ediciones apenas lanzadas a la calle.

El entierro de Bonet

Solemne manifestación
Barcelona, 16.
Esta tarde se ha efectuado el entierro del ilustre rector de la Universidad barcelonesa don Joaquín Bonet y Amigó, Barón de Bonet.

La fúnebre comitiva organizóse en la calle de las Cortes, frente a la Universidad, donde, desde ayer, estuvo expuesto el cadáver al público.

Presidieron el cortejo: el gobernador civil de la provincia, don José Francos Rodríguez; el capitán general de la región, don Valeriano Weyler; el obispo, don Juan Laguarda y Fenollera; el alcalde, don Joaquín Sostres Rey; el vicerrector de la Universidad, don José Daurella y Rull; y los representantes de la familia del finado.

El Rey don Alfonso telegrafió desde San Sebastián al general Weyler encargándole que testimoniara su sentimiento ante la muerte del Barón de Bonet.

De la comitiva formaban parte numerosos senadores, diputados a Cortes, diputados provinciales, concejales, profesores de la Universidad y del Instituto y comisiones de todas las clases sociales.

El cortejo fué por la calle de Pelayo a las Ramblas, siguiendo por la carretera de Casa Antúnez al Cementerio del Oeste, en la falda de Montjuich.

Ya en el Cementerio pronunciáronse elocuentes discursos a la memoria del finado.

La ceremonia del entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones de hoy
Madrid, 16.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 26'92.
Los francos, a 6'26.
Bajan.

El temporal en Valladolid

Temores de inundación
Valladolid, 16.
Se ha recrudecido el incremento temporal que en toda esta comarca se viene padeciendo desde hace ya demasiados días.

La temperatura ha descendido hasta un punto que parece de pleno invierno.

No cesa de llover, y tanto el caudaloso río Pisuerga como su afluente el Esgueva vienen rebosantes amenazando con las siempre temidas inundaciones.

Estudiando en España

Mauritz Serrader
Granada, 16.
Se encuentra en esta capital el ingeniero subteniente del Cuerpo de Puentes y Calzadas de Suecia M. Mauritz Serrader, que ha venido a España con el exclusivo propósito de estudiar las obras de ingeniería de esta nación.

Viene a Granada muy recomendado por el Director General de Obras Públicas, señor Zorita.

El distinguido visitante sueco mostróse maravillado de su visita a la Alhambra.

Congreso africano

En Tarragona
Tarragona, 16.
Ultimáronse los preparativos para el Congreso Africanista que ha de celebrarse en esta capital.

Están invitadas todas las Cámaras de Comercio de España.

Aguárdase de un día a otro la llegada del infante don Carlos de Borbón; la del ministro de Fomento, señor Gasset, y la del Presidente del Congreso de Diputados, señor Villanueva.

Se han recibido ya numerosas adhesiones.

Un muelle que se hunde

Heridos graves
Sevilla, 16.
El vapor "Esmeralda" descargó hoy tres mil toneladas de maíz en uno de los muelles del Guadalquivir.

Dicho muelle, poco resistente, se hundió con todo lo descargado sobre él, por lo que se han ocasionado enormes pérdidas materiales.

Un capataz y varios trabajadores cayeron al agua, habiéndoseles extraído con graves lesiones.

El ingeniero señor Molini, encargado de los trabajos de conservación de los muelles, ha sido procesado.

Aviación militar

Practicando
Madrid, 16.
Hoy se han efectuado interesantes prácticas aviatorias en la Escuela militar de Cuatro Vientos.

Estas prácticas que constituyen el primer curso del nuevo plan de enseñanza, se efectuarán, al mismo tiempo, en el nuevo aerodromo complementario que acaba de instalarse en Alcalá de Henares, en el Llano del Angel, con material móvil de cobertizos a la manera de servicio de campaña.

El nuevo aerodromo será dirigido por el capitán de Estado Mayor don Alfonso Bayo, secundado por el teniente de Infantería don Julio Ríos.

Actualmente cuenta el Ejército español con veintitrés pilotos aéreos.

El infante don Alfonso de Orleans, que acaba de salir para África con el regimiento del Rey, estuvo este verano en Viena estudiando las más modernas prácticas austríacas, y para allá irá, sustituyéndole, el capitán de Ingenieros don Eduardo Barroñ.

Una mujer herida

Se ignoran los móviles del hecho
En la casa de salud "Covadonga" fué asistida anoche por el médico de guardia Juana Díaz (a) "Juana la Loca," natural de la Habana, de 19 años de edad y vecina de Vives 47, la cual presentaba una herida a colgajo en la muñeca izquierda y una contusión en la región inter escapular.

Refirió Juana, que hallándose en la bodega situada en Cerro y San Pablo comprando un níquel, sintió una pedrada en la espalda, y que al volverse se dió cuenta de que la había herido Gregoria Herrera, vecina de San Salvador número 6.

Añade que al salir a la calle fué acometida por el amante de Gregoria, Máximo Guerra, quien navaja en mano le produjo la herida de la muñeca y le tiró varios vasos de la cantina de la bodega de referencia.

Temerosa Juana de que Gregoria y Máximo, llegaran a mayores extremos, huyó en dirección a la "Covadonga."

Mientras Juana era asistida de primera intención se personó el vigilante 212 en el lugar de los hechos, no pudiendo detener a la agresiva pareja porque ya se había dado a la fuga.

Momentos después fué detenida la Herrera por el vigilante 212 y quedó en libertad después de negar, ante el Juez de guardia, los cargos que le hizo la Díaz.

Los ahorcados de Morón

Dos locos y un aburrido de la vida
Comunicaron anoche a Gobernación, del destacamento de la Guardia Rural de Morón, que los tres ahorcados que aparecieron días atrás y que la fantasía popular hacía víctimas de la venganza de Solís, se han identificado resultando que de los tres, dos de los ahorcados eran locos y el tercero se ahorcó por estar aburrido de la vida.

Del Juzgado de Guardia

UN CESANTE BELICOSO
Ayer por la tarde, se presentó en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas, Cerro, el ciudadano José Díaz Piquero, natural del Mariel, de 27 años de edad y vecino de Suárez 81, el que insultando al ingeniero señor Luis de Zárraga Cubero, por haberlo dejado cesante, se le tiró encima y lo agarró por un brazo, dándole repetidos golpes.

Zárraga, al verse agredido, pidió auxilio.

El vigilante 1070 A. Suárez, que se hallaba cerca del lugar en que acontecieron los hechos, acudió al mismo día.

Ni cansancio ni tristeza en tu vida sentirás, si fumas con entereza cigarros de Partagás.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA
DE SAN JUAN DE LOS YERAS
Septiembre 9.
La Jura de la Bandera.
Ayer, con motivo de inaugurarse el curso escolar de 1913 a 1914, se celebró en la escuela número 1 de esta cabecera, el acto oficial de la Jura de la Bandera.

La Sanidad y el comercio.
Continua en pie la cuestión de los pisos de cemento en este pueblo. Hasta el presente nada se ha hecho que tienda a resolver el problema planteado por las exigencias sanitarias. El pueblo espera que el señor Secretario de Sanidad, exehya de esa orden a este caserío ya que el comercio se determina a cerrar sus puertas si nada se dispone que tienda a favorecer intereses creados al amparo de leyes vigentes.

Pudimos notar en la escuela citada una concurrencia selecta, aunque no de lo más nutrida, quizás por que estos actos serios no agradan a los que no saben comprender su significación. Entre los asistentes vimos al señor Fernando Valdés, alcalde municipal, a los señores José Peñajo y Eladio Valdés, presidentes de las sociedades "Casino Recreativo" y "Unión Sanjuanera," respectivamente, señor Gabino Bermúdez, Leopoldo León, Rafael Díaz, Juan Fleites, Abelardo Valdades, Juan Díaz, N. Aponte, C. Cabrera y algunos otros.

Un grupo de distinguidas jóvenes daban realce con sus encantos al acto que nos ocupa.

Presidía, por delegación del señor José Sabat, actual presidente de la Junta, el secretario de la misma señor J. Herminio Domínguez. Formadas las seis aulas que componen la escuela de una manera admirable y correcta, se leyó, en medio de un silencio solemne, el formulario del juramento y una vez llegados todos los demás requisitos del ceremonial, fué cantado por los niños el Himno Nacional, durante el cual arrojáronse flores naturales.

El señor Director habló en nombre de la escuela, dando las gracias a todos por su presencia en aquella sencilla fiesta cívica. Estuvo a gran altura y fué felicitado por su oración.

El profesor señor P. Dorticos hizo también un bonito discurso a nombre de sus compañeros y alumnos; tuvo párrafos muy acertados y fué cordialmente aplaudido.

El señor Secretario se concretó a dar las gracias a todos en nombre del señor Presidente de la Junta, a quien excoyo por hallarse enfermo.

El fotógrafo de esta localidad señor Rodríguez, tomó varias fotografías de esta fiesta de tan alta significación y que tan grandes enseñanzas legará a la posteridad.

EL CORRESPONSAL

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granolen marca de chocolate.

Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martinica!

Sanatorio modelo

Nuevo pabellón
Coruña, 16.
En el magnífico Sanatorio de Ora se ha inaugurado hoy solemnemente un nuevo pabellón, con todos los adelantos modernos, destinado a la tuberculosis.

Por su instalación puede asegurarse que es único en España.

El inspector de Sanidad, señor Salazar, el alcalde de La Coruña, y el general Arzón pronunciaron elocuentes discursos encomiando la benéfica obra.

Los niños de las escuelas públicas entonaron un himno a la Patria.

En la fiesta reinó el mayor entusiasmo.

Para el Hogar

La vitalidad de la Iglesia

Acaso por ver con demasiada superficialidad la marcha de la Iglesia a través de los siglos, algunas personas juzgan que el catolicismo padece actualmente grave crisis y que no será difícil que desaparezca en las edades futuras como han desaparecido en las pasadas instituciones de amargo.

Los fundamentos en que apoyarse suele este juicio son múltiples, pero pueden reducirse a uno principal: el pretendido antagonismo entre la institución cristiana y el progreso que va alcanzando la sociedad. Las máximas que enseña el Evangelio, así piensan algunos, son perfectamente incompatibles con las costumbres actuales, y por otra parte parece que la ciencia halla oposición entre sus consecuencias y los principios cristianos tal como los enseña la Iglesia. Y como no debe haber contradicción entre las verdades que el entendimiento alcanza por su propio esfuerzo y los dogmas religiosos, vienen muchos a deducir la falsedad del cristianismo y a proclamar como única y verdadera, aunque no necesaria, una religión tan sencilla que sólo se reduzca a un artículo: la creencia en Dios, sin trascendencia alguna a la que debemos obrar.

Los que así piensan juzgan muy humanamente a la sociedad cristiana, y bien se echa de ver que no han meditado seriamente en las grandes lecciones de la historia eclesiástica. En efecto: juzgar que la iglesia católica es defectible porque en la actualidad sean muchos los que de ella reniegan, sin que les falte talento y positiva ciencia, o porque el catolicismo sufra tan aguda crisis como en Francia y Portugal, es ver a la Iglesia nada más que en un momento de su existencia. El juicio exacto es aquel que ha relatado la amplitud de su edad hasta nuestros días y que dirigiendo la vista a lo futuro puede augurar por sus luchas del presente los triunfos de lo porvenir.

El fundador de la iglesia no fué solamente hombre, sino que a su colación de hijo de Adán unía la de ser Dios por la unión hipostática de la divinidad con la sagrada humanidad en Cristo. El se propuso fundar una sociedad cuyo fin era la salvación de todos los hombres por medio de la fe, las buenas obras y los sacramentos.

Como Dios, estaba dotado de un poder infinito ante el cual necesariamente tienen que estrellarse todas las dificultades que se presenten a la realización de sus designios.

El vió en su entendimiento que todo lo abarca, y tiene presente las borrascas que en el transcurso de los siglos azotarían a la nave de la Iglesia, y así se lo anunció a sus discípulos para que no les cogiera de sorpresa. Esos recios vientos no tardaron, afortunadamente, en desatarse; primero en las persecuciones de los Emperadores romanos, luego con la irrupción de los bárbaros, después con el protestantismo, y, por último, con el paganismo que invade actualmente la sociedad. Pero así como la Iglesia triunfó de las persecuciones convirtiéndolo imperio, y a los bárbaros que se identificaron con los países invadidos, y ha vencido al protestantismo hasta el punto de que si todavía existe es sólo por la protección oficial de que goza en algunas naciones, triunfará, ¡por qué no! del nexo pagano. No será

la primera vez que a un siglo de creído ha sucedido otro de fe y virtudes cristianas. Los hombres podremos resignarnos a carecer de muchas cosas, pero de religión no; y como entre los pueblos civilizados no puede darse el caso de regresar a las antiguas supersticiones, que a todas luces son absurdas; de volver a la religión ésta no será otra que la predicada por Cristo. El catolicismo no es, como a algunos les conviene decir, una religión reñida con la ciencia, pues aparte de que ningún sabio verdaderamente tal lo ha hablado falso, ¡no han florecido en la Iglesia muchos hombres de elevadísimo entendimiento, versados algunos de ellos en todas las ciencias! ¿De qué otra cosa sino de inmortalidad los sabios podrá argüirse a San Agustín, educado en las escuelas paganas; a Santo Tomás, que se adelantó a su tiempo resolviendo cuestiones que sólo empezaron a agitarse siglos después de su muerte? Pero no sólo nos referimos a los versados en la ciencia teológica que estos sabios pueden contarse por cientos, sino que también nos haríamos interminables si enumeráramos a los católicos que han brillado como astrónomos, matemáticos, naturalistas, filósofos, etc. Ninguno de estos, que tan a fondo conocían la religión que profesaban, la hallaron indigna del hombre, sino que todos convienen en afirmar su divinidad. Podrá responderse que también la incredulidad cuenta con hombres no ajenos a la ciencia y algunos notables en determinada rama del saber humano. Cierto; pero los sabios católicos ¡no han resuelto ya en eruditas obras las dificultades, por aquellos presentadas? ¿No ha estudiado ya la Iglesia cuántos sistemas filosóficos se han presentado en el campo de la ciencia, y dado soluciones satisfactorias a las objeciones ofrecidas por las ciencias naturales contra las verdades de la Biblia, y las tesis teológicas? Los que han estudiado largos años las obras católicas están convencidos que a nada en su contra ha dejado de responder victoriosamente la Iglesia por medio de sus sabios. No está, pues, moribunda la Iglesia, sino que goza de perfecta vida, ya se la considere en su indefectibilidad prometida por Cristo, ya en las producciones cada día crecientes de sus muchos sabios.

Añádase a esto la regresión de los países protestantes a la Iglesia Romana, y la conversión de innumerables tribus salvajes al catolicismo. Para nadie es un secreto que todas las semanas se registran notables conversiones del anglicanismo y otras sectas de la Reforma o su antigua enemiga la Iglesia, y que el Evangelio fructifica maravillosamente en las apartadas islas de la Océania, en Africa y Asia, merced a los trabajos de abnegados misioneros.

Todo ello hace presumir días de gloria para la Iglesia cuando pase esta racha de indiferencia que nos hiela, y luzca el sol de victoria.

Alfonso Blázquez.

Cosas de Gedeón

Gedeón se pasea por las calles, llevando en los bolsillos algunas piedras.

Un amigo le pregunta por qué va cargado de aquel modo.

Y Gedeón le contesta:

—Son muestras de varias casas que quiero vender.

AL MAR

—Aquí estás, a mis plantas, tembloroso, tendida al ronco viento la melena blanca y azul; tu aliento de coloso alza hasta mí la movediza arena!

Y te oigo respirar, monstruo gigante, que a los siglos atado, te estremeces, con estremecimiento de bacante!

Ya que al fin a mis ojos aparecen inmensamente triste, con tus espumas níveas y tus olas que de púrpura y oro el sol reviste, voy a contarte mi secreto a solas!

Así le dije al mar, y, con sentida voz, le conté el desastre de mi vida!

Y al conocer mi negra desventura, —¡Hombre—exclamó con dolorido acento— soy grande...; pero más es tu tormento; soy hondo...; pero más es tu amargura!

Y en el propio momento en que bajaba la tiniebla obscura y yo como un espectro me alejaba a merced de una ráfaga de viento, me pareció que el monstruo... sollozaba!

JULIO FLORES.



Vestido de puntilla de Malines, cinturón terciopelo color cereza, con rosas negras. Modelo de Becker.

El está en todo.

—¿Qué te dará tu padre cuando nos casemos?

—Un cheque.

—Nos casaremos por la mañana.

—¿Por qué?

—Porque los Bancos los cierran a las tres.

El mejor comentario.

—La señorita González, ¿sigue siendo novia suya?

—No, amigo mío. Nuestras relaciones son completamente tirantes.

—¿Y cómo ha sido eso?

—Muy sencillamente; que nos hemos casado.

La apuesta terrible

Por más de un año habíamos mantenido una posición en la Frontera de Punman, y el día de la retirada lo fué de gozo general. El capitán Vincent, que tenía el mando de nuestro pequeño destacamento, decidió festejar con un banquete a las tropas que venían a relevarnos. Todos los recursos del país fueron usados para hacer del banquete de que íbamos a participar con nuestro relevo, una fiesta memorable. Nosotros nos retiráramos al día siguiente. Los toques de trompetas nos anunciaron la llegada del pequeño destacamento; una hora más tarde nos halláramos todos juntos.

Después de alojarnos a sus hombres, salimos a dar un paseo por los alrededores del bosque el teniente que me relevaba a yo.

El tal teniente, llamado Félix Caral, era de corta estatura, delgado y sumamente nervioso, pero lleno de fuego y energía.

—Supongo no sentiréis dejar este desierto—me dijo.

No traté de ocultar mi gozo al pensar que pronto volvería a Francia, y a ver a mis familiares y amigos.

—¿Y vuestro capitán?

—Si posible es, se siente aún más feliz que yo. Va a casarse ahora, en Francia. Es una verdadera novela; ha mantenido relaciones con su novia durante siete años, y en todo ese tiempo sólo la ha visto cuando ha podido obtener licencia; pero no ha pensado en casarse hasta tener las charreteras y su cruz, y dinero para formar un hogar.

—Entonces, ¿su prometida es pobre?

—No lo creo; pero él ha estado siempre estacionado en fuertes de la frontera, donde podía ahorrar toda su paga. Además, con la oportunidad de un próximo ascenso...

Un toque de corneta nos indicó que la hora de cenar había llegado.

Muchas fueron las botellas de champaña que se vaciaron, y afectuosos los brindis que se cruzaron entre los comensales. Cuando dejamos la mesa, Caral se sentía muy nervioso, diciendo que la excitación y el calor le habían quitado todo deseo de dormir.

—Propongo una partida de bacarrat—exclamó.

El joven capitán se excusó, yéndose a dormir. El capitán Vincent, sin embargo, aceptó, y él y Caral fueron a sentarse en una esquina del ancho verandah, donde yo contemplaba la partida.

Al principio Caral perdió. Acostumbrado a jugar, había hecho las apuestas bastante grandes, y por política Vincent no hizo objeción ninguna.

Por mí estaba contento de ver que el capitán aumentaba con sus ganancias el pequeño caudal ahorrado para su boda.

Y entonces la suerte volvióse. Vincent no sólo perdió todas sus ganancias, sino hasta el último franco que tenía en sus bolsillos. El pensamiento de perder todo lo ahorrado durante años de lucha hizo perder la cabeza. Caral se sentía confuso ante su constante suerte; su posición era verdaderamente delicada.

Si suspendiera el juego evitaba pérdidas al capitán; pero también le impedía recuperar lo perdido, y esto era una suma considerable.

Vincent excitábase cada vez más; sus manos temblaban y gotas de sudor corrían por su pálido rostro. Caral le miró y propuso suspender la partida.

Pero Vincent rehusó.

—¡No! ¡no!, sigamos—dijo.

Nunca le había visto como entonces evidentemente quería recuperar su dinero, aquella pobre suma ahorrada con tanto trabajo. La partida se hacía cada vez más interesante.

Caral excitóse y no ofreció suspenderla.

Vincent, próximo a desmayarse, propuso doblar la suma apostada. El desafío fué aceptado y el capitán perdió; pero aún jugaba. Era evidente que la partida tocaba a su fin. En esa hora Vincent había perdido cuanto tenía.

Este trató de sonreír.

—Estoy arruinado—exclamó.—Pero ro apuesto dos años de paga con todas vuestras ganancias, teniente. Esperaba que Caral rehusaría, pero no, miró a Vincent, después a mí, y con gran sorpresa mía.

—Acepto, capitán. ¡Pares o nones!

Todos conocen esta partida, que los niños juegan.

Caral cogió un puñado de monedas de oro de la pila que ante él tenía, y extendiendo su mano cerrada hacia el capitán:

—¡Pares o nones!—repetió.

Era una apuesta terrible; con una palabra, Vincent iba a decidir su suerte futura. Si acertaba recibiría el dinero y aquella partida sólo sería un sueño. Si perdía, perdería su fortuna y sólo le quedaría desgracia, desdicha y deshonor.

—¡Pares o nones!—repetió el capitán.

—Cómo le aborrecí en aquel instante! Parecíame un demonio, el genio infernal del juego hecho carne.

—¡Pares o nones!

Vincent replicó con voz ahogada: —¡Pares!

Nunca olvidaré lo que sucedió después; Caral abrió la mano y pretendió contar las monedas, aunque estoy seguro, absolutamente seguro, de que no lo hizo, aquel hombre noble había aceptado el modo de devolver al capitán su dinero sin herir su orgullo.

Con una sonrisa arrojó las monedas al montón que ante sí tenía exclamando:

—¡Habéis ganado, capitán Vincent!

PAUL GOUTIERS.

Miscelanea

Una suscriptora. 1a. No señoras: los nietos no llevan luto por las abuelas más que nueve meses, seis de riguroso y tres de alivio.

2a. Se escribe en papel que tenga la orla ancha, mientras se viste de algodón, y con orla estrecha durante el alivio del luto.

3a. Cuando se lleva un nombre como el que usted me cita, que no se encuentra en ningún almanaque, debe celebrarse el aniversario del nacimiento.

El juez al marido: —Bajo qué impresión estaba usted cuando su mujer lo acometió con el palo en mano? —Señor, yo estaba... bajo la mesa.

A cierto sujeto, desocupado desde el día que perdió su empleo, preguntó un amigo suyo: —Hombre, ¿tú no sientes nunca ganas de trabajar? —Yo, ganas sí siento; pero lo aguanto,—contestó el otro con frescura.

Un señor de abolengo: —¿Domicilio de usted? —Lista de Correos, señor de abolengo.

vir algunos alimentos en la salita.

—Todo está arreglado, dijo el doctor al cabo de veinte minutos. El señor Darcieux apenas ha protestado. En realidad, también a él le parece que es bueno alejar a Juana.

Los dos se retiraron y salieron del castillo.

Al llegar a la verja, Lupin llamó al guarda.

—Ya puede usted cerrar, buen amigo. Si el señor Darcieux tuviera necesidad de nosotros, que vengan al momento a buscarnos.

Los dos hombres anduvieron unos Maupertuis. Negros nubarrones, entre los cuales se deslizaba por momentos la luna, cubrían el país.

Los dos hombres anduvieron unos cien pasos.

Ya estaban cerca del pueblo, cuando Lupin cogió del brazo a su compañero.

—¡Alto!

—¿Qué hay? exclamó el doctor.

—Lo que hay, respondió Lupin con tono balbuciente, es que, si mis cálculos son exactos, si no me engaño de rabo a cabo en este asunto, esta noche será asesinada la señorita Darcieux.

—Eh! ¿qué dice usted? murmuró el doctor espantado. —Pues entonces ¿por qué hemos partido?...

—Precisamente, para que el criminal, que sigue todos nuestros gestos

en la obscuridad, no difiera su intención y que la lleve a cabo, no a la hora que él ha elegido sino a la que yo le he fijado.

—¡Regresamos pues al castillo!

—Sí por cierto; pero cada uno por su lado.

—En ese caso en seguida.

—Escúcheme usted, doctor. Dijo Lupin con calma, y no perdamos ni un momento en vanas palabras. Ante todo es preciso frustrar toda vigilancia. Para eso, entre usted directamente en su casa, y no salga usted sino algunos minutos después, cuando esté cierto de que no le han seguido. Entonces se irá por la izquierda hasta la puerta del jardín. Allí tiene usted la llave. Cuando el reloj de la iglesia dé las once, abrirá usted sin ruido y seguirá usted derecho hacia el terrado, detrás del castillo. La quinta ventana del terrado es la que usted debe saltar. No tiene usted más que saltar a la balcón. Una vez en el cuarto de la señorita Darcieux, corra usted el pestillo y no se mueva. Oiga usted bien, no se muevan ni usted ni ella, suceda lo que quiera. He observado que la señorita Darcieux deja entreabierta la ventana de su tocador, ¿no es eso? —Sí, es costumbre que yo le he observado.

—Por ahí es por donde vendría

FOLLETIN 41

MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

—No. Felizmente, no había bebido más que dos o tres sorbos. Pero es la segunda vez hoy que le salva usted la vida. El análisis de este frasquito nos va a dar la prueba.

—Análisis inútil, doctor. La tentativa de envenenamiento es cierta.

—¿Pero quién?

—Yo no lo sé; pero el demonio que prepara todo esto conoce evidentemente las costumbres del castillo. Va y viene a su autoje, se pasea en el parque, lima la cadena del perro, mezcla veneno a los alimentos; en una palabra, se mueve y obra como si viviera de la misma vida de la que, o más bien de la que quiere suprimir.

—¿Al está usted en sus trece de que el mismo peligro amenaza al señor Darcieux?

—Sin duda.

—¿Entonces, por qué los criados? Pe-

ro eso es inadmisibles. ¿Acaso cree usted?...

—No creo nada, ni sé nada. Lo que puedo decir es que la situación es trágica y que es cosa de temer los peores acontecimientos. La muerte está aquí, doctor, rondando en este castillo, y, antes de poco tiempo, alcanzará a los que viene persiguiendo.

—¿Qué hacer?

—Velar, doctor. Pongamos por pretexto que la salud del señor Darcieux nos inquieta y acostémonos en esta salita. Los dos cuartos del padre y de la hija están cerca, y en caso de alerta estamos seguros de oírlo todo.

Tenían un sillón a su disposición, y acaviniaron que dormirían por turno.

En realidad, Lupin no durmió más que dos o tres horas.

A medianoche, sin prevenir a su compañero, salió del cuarto, hizo una ronda silenciosa por el castillo y salió por la verja principal.

A eso de las nueve llegó a París con su motocicleta. Dos de sus amigos a quienes había telefonado en el camino, le estaban esperando. Los tres, cada uno por su lado, pasaron el día haciendo las investigaciones que Lupin había meditado.

A las seis, volvió a partir precipitadamente y jamás volvió, como él me lo contó después, no arriesgó su vida

con más temeridad que efectuando este regreso, a una velocidad loca, una noche brumosa de diciembre, en que la luz de su faro apenas traspasaba las tinieblas.

Al llegar a la verja todavía abierta saltó de la máquina y se dirigió al castillo subiendo al primer piso de cuatro brincos.

En la salita no había nadie.

Sin titubear ni llamar entró en el cuarto de Juana.

—¡Ah! están ustedes aquí, dijo dando un suspiro de desahogo al ver a Juana y al doctor que estaban hablando, sentados uno al lado del otro.

—¿Qué hay de nuevo? dijo el doctor inquieto al ver en tal estado de agitación a Lupin cuya serenidad conocía.

—Nada, respondió, nada de nuevo. ¿Y aquí?

—Aquí tampoco. Acabamos de separarnos del señor Darcieux, que ha comido con buen apetito, después de pasar un excelente día. En cuanto a Juana, ya ha vuelto a tomar su buen color, como usted ve.

—Entonces es preciso partir.

—¡Partir! eso es imposible, respondió la joven.

—Es preciso, repitió Lupin golpeando el suelo con el pie y con verdadera violencia.

Pero en seguida se moderó, pronun-

ció algunas palabras de excusa y permaneció tres o cuatro minutos en un silencio profundo que el doctor y Juana no se atrevieron a interrumpir.

Por fin, dijo a la joven:

—Partirá usted mañana por la mañana, señorita, por una semana o dos solamente. Yo la llevaré a casa de su amiga de Versalles, la misma a quien había usted escrito. Le suplico que le prepare todo esta noche y sin disimulo. Previenga usted a los criados... Por su parte, el doctor tendrá a bien prevenir al señor Darcieux, y hacerle comprender, con todas las precauciones posibles, que este viaje es indispensable para la seguridad de usted. Además, su padre irá a su lado tan pronto como se lo permitan sus fuerzas. Está convenido, ¿no es así?

—Sí, dijo ella, absolutamente dominada por la voz imperiosa y dulce de Lupin.

—En ese caso, repuso Lupin, desprisa y no salga usted de su cuarto.

—Pero, objetó la joven, con un estremecimiento... esta noche...

—Nada tema usted. Si hubiera el menor peligro, volveríamos el doctor y yo. No abra usted la puerta sino cuando den tres golpes.

Juana llamó en seguida a la criada. El doctor fué al cuarto del señor Darcieux, mientras que Lupin se hacía ser-

PLANTAS MANAS

Necesitan Cuidados Asiduos y Buen Suelo

Ha visto usted un rosal que, no obstante estar rodeado de tierra excelente, atómica...

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía Cervecería Internacional

De orden del señor Presidente, cumpliendo acuerdo de la Directiva de esta Compañía, cito a los señores Accionistas...

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana?

FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056

EL ACREDITADO COLEGIO "ESTHER"

Reanuda sus clases el 8 de Septiembre con un escogido cuadro de Profesores y Profesoras...

POLVOS VEGETAL INDIANO

Dentifricio inmejorable para conservar y blanquear la dentadura, marca J. Vega. Depósito Villanueva número 25.

COMPRAS

COMPRAMOS DE 4 A 10 CABALLERIAS, tierra llana, contigua a población de importancia...

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

VEDADO, LOMA

Se necesitan para dos primeras hipotecas \$12,000 al 8 por 100 sobre una casa en calle muy céntrica...

ALTO

Se alquilan, acabados de redificar, con todas las comodidades para una familia de gusto...

ARTES Y OFICIOS

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente...

CARCEL 21 A. SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, con balcón a la calle, luz eléctrica...

VIBORA En la parte más alta se alquila la gran casa con todas las comodidades, gran portal...

SE ALQUILA EN ZAGUAN, PROPIO PARA una industria u oficina, en Reina esquina a Leguila. 11499 4-14

SE ALQUILA EN EL VEDADO, CALLE 15 entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno...

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

Belascoain 50, A. Se alquilan los hermosos y ventilados altos de esta casa, compuestos de sala, recibidor...

SE ALQUILA SALUD 28, ALTOS, MODERNOS en todas las comodidades. Llave en la vidriera del café. Informan en Acosta 84, bajos, de 2 a 3. Teléfono F-1159. 11413 8-12

SE ALQUILA EN LA CALLE 14 ENTRE CALZADA Y LOMA, con vista al Vedado Tennis Club al mar, se alquilan unos altos nuevos. Informan en Obrajía 25, altos. Llave en Línea núm. 128. 11398 8-12

CUBA ESQUINA A O'REILLY Se alquilan grandes departamentos para oficinas o a comisionistas. Informan en el Café Carrió. 11335 20-12 S.

SE ALQUILA EN 13 CENTENES, un hermoso chalet de coches con 5 cuartos y el del caballero, 14 caballerías y una cochera para 10 carruajes. Monte 4077. Informan en Cerrada de Atarés núm. 5. 11333 8-11

SE ALQUILA EN LA CALZADA 78, A. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS...

NEPTUNO 34, ALTOS SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, CON SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENES. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, O'REILLY 102, ALTOS, DE 2 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11350 8-11

CALZADA 78, B. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 16 CENTENES. INFORMAN: M. LOPEZ ORA, O'REILLY 102, ALTOS, DE 2 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11351 8-11

VILLEGAS 56, ALTOS SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA, EN 14 CENTENES. INFORMAN: J. M. LOPEZ ORA, O'REILLY 102, ALTOS, DE 2 Y MEDIA A 10 A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 11352 8-11

GRAN HOTEL AMERICA Industria 160, esquina a Barcelona. Con den habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona...

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...

Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera...

Sociedad Castellana de Beneficencia Secretaría El domingo 21 del corriente tiene acordado esta Sociedad celebrar Junta general ordinaria...

ENSEÑANZAS PROFESOR DE INGLES, A Augustus Roberts, autor del METODO NOVINSKY. Clases nocturnas en su Academia...

LAURA L. DE BELIARD Maestra de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. ESPAÑOL LESSONS.

COLEGIO Nuestra Señora del Rosario para niñas y señoritas, dirigida por Reilgias Dominicas francesas.

DINERO E HIPOTECAS CAPITALISTAS Se necesitan para dos primeras hipotecas \$12,000 al 8 por 100 sobre una casa...

ARTES Y OFICIOS AVISO AL COMERCIO Importadores y cosecheros de granos y cereales. Me comprometo con una fórmula...

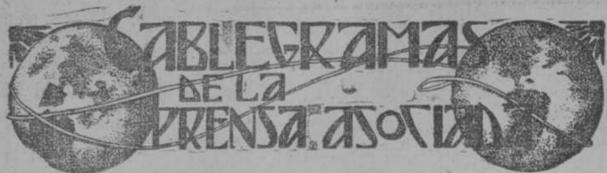
COMERCiantes Banqueros y Demas Oficinas Importantes Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente...

ALTO Se alquilan, acabados de redificar, con todas las comodidades para una familia de gusto...

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILA EN LA CALLE 15, entre 3 y 4, un chalet con todo el confort moderno. Informarán al lado 15 esquinilla a 2. 11873 8-13

SE ALQUILAN HABITACIONES, con todas las comodidades necesarias. En los bajos de la casa...



El mensaje de Huerta

Aspira a entregar a su sucesor el país pacificado

Ciudad de México, 16.

Esta noche se leyó en el Congreso mejicano el esperado mensaje del Presidente Provisional, general Huerta, al inaugurarse la nueva legislatura.

El general Huerta, promete en este documento emprender cuantos esfuerzos sean necesarios para asegurar una elección presidencial sin restricciones de ningún género, en el próximo mes de Octubre.

Su mayor triunfo, dice Huerta en su mensaje, será entregar el país pacificado a su sucesor.

Agrega que la tirantez de relaciones diplomáticas entre México y Washington ha causado en la nación mejicana disgustos y aflicciones inmerecidas y ha retardado la pacificación del país.

Espera, no obstante, que una pronta solución del conflicto restablezca los lazos de Amistad entre los Estados Unidos y México.

Agrega Huerta que veintiséis países, entre ellos España, Portugal,

Francia, la Gran Bretaña, Italia y Japón han reconocido su Presidencia provisional.

Manifiesta sorpresa y dolor ante el hecho de que "algunos países ligados a México por los lazos de la lengua, la costumbre, idénticas aspiraciones e igual destino, no hayan respondido todavía."

Promete no cejar en sus esfuerzos para pacificar el país y asegura que su Gobierno es dueño de la situación en la mayoría de los Estados.

Sólo los Estados de Sonora y Durango se hallan ahora fuera del dominio de las autoridades constituidas.

Al terminarse la lectura del mensaje los diputados prorrumplieron en aplausos y prolongadas aclamaciones.

Hubo, no obstante, algunas manifestaciones de desagrado, al ver defraudadas las esperanzas que muchos abrigaban de escuchar alguna alusión palpitante a las recientes negociaciones diplomáticas, asunto que Huerta eludió discretamente a causa de su extremada delicadeza.



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Recaida de Armando Marsans. Hoy no pudo jugar por sentir fuertes dolores en el tobillo. La lotería del Baseball. Ciento ocho players de las Ligas menores fueron sorteados entre los teams de las Ligas Nacional y Americana. El match Cinci-Filadelfia fué el único que se celebró en la Liga Nacional; los otros fueron suspendidos por la lluvia. Hermoso encuentro entre Atlético y Napoleones. Más noticias interesantes.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS	SITUACION DE LOS CLUBS
	G. P. Ave.
Cinci 4—Filadelfia 3 (1)	New York . . . 91 45 669
Cinci 0—Filadelfia 4 (2)	Philadelfia . . 81 50 618
Los demás suspendidos.	Chicago . . . 78 60 565
	Pittsburg . . . 73 65 529
	Brooklyn . . . 58 75 436
	Boston . . . 59 75 436
	Cincinnati . . . 60 83 420
	Saint Louis . . 48 94 338

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	SITUACION DE LOS CLUBS
	G. P. Ave.
New York 3—Detroit 4	Philadelphia . . 89 48 650
Filadelfia 8—Cleveland 7	Cleveland . . . 81 59 579
Boston 5—San Luis 4	Washington . . 79 59 573
Washington 2—Chicago 1	Boston . . . 71 64 527
	Chicago . . . 72 60 511
	Detroit . . . 60 78 435
	Saint Louis . . 52 90 366
	New York . . . 49 85 366

DETALLES DE LOS JUEGOS

Nueva savia

Cincinnati, 16.

Ayer se celebró en esta ciudad el sorteo anual de jugadores procedentes de las Ligas Menores que vienen a injertar nueva savia en los clubs de las Grandes Ligas. Ciento ocho jugadores fueron separados, correspondiendo sesenta y siete a la Liga Americana y cuarenta y uno a la Nacional.

El reparto se hizo en la forma siguiente:

San Luis, (Americana) 30 players.
Cincinnati—11 players.
Chicago, (Americano)—10 players.
Detroit—9 players.
Atléticos—8 players.
Boston (Nacional)—8 players.
Brooklyn—7 players.
Boston (Americano)—5 players.
Gigantes—5.
Filadelfia (Nacional)—3 players.
Filadelfia (Nacional)—4 players.
Cleveland—2 players.
Pittsburg—2 players.
Yankees—2 players.
Washington—1 player.
Cardenales—1 player.
Cincinnati—1 player.

Entre los 108 jugadores no figura ningún cubano. La lista completa no ha sido aún publicada y es muy posible que Almeida y Tuero estén en ella.

El doble header del día

Cincinnati, 16.

Con el score tres por dos a favor del Filadelfia, el pitcher Seaton perdió el control de la esfera en el noveno inning del primer encuentro, expidiendo tres transferencias. Con las bases llenas Groh disparó un fustazo a las profundidades del left field anotando Berghammer, que empató la pelea. Momentos después Packard pisó la goma con las palmas reales.

En el segundo desafío, el recluta rojo Robertson, procedente de Savannah, tuvo un tercer inning desgraciado.

Knabe cogió papeleta de libre tránsito, Becker bateó de hit, Lobert dió un fly de señorita y Magee alcanzó la primera por bolas contadas, cubriéndose todas las almohadillas. En este estado las cosas, Cravath golpeó la pelota por dos bases, ingresando tres carreras. Magee anotó acto continuo empujado por un bateazo de Luderus.

Este segundo match se efectuó bajo un aguacero torrencial; suspendiéndose en el sexto inning por obscuridad.

Armando Marsans no pudo tomar parte en ninguno de los dos desafíos porque el tobillo le molesta mucho y le produce dolores terribles.

Score por innings:

Primer juego	
C.	H. E.
Cinci . . .	001010002—4 5 1
Filadelfia . . .	000011010—3 7 1

Baterías: Johnson y Kling, Seaton y Killifer.

(Segundo juego)

C. H. E.	
Filadelfia . . .	004 000 4 7 0
Cincinnati . . .	000 000 0 5 0

Baterías: Robertson y Clarke; Maeyer y Burns.

Juegos que no se juegan

Nueva York, 16.

A consecuencia de la lluvia hoy no se efectuaron en la Liga Nacional los siguientes desafíos: Boston-Pittsburg y San Luis-Brooklyn.

Chicago y Nueva York jugaron cuatro innings; suspendiéndose por falta de luz en el cuarto inning con el score empatado.

Boston 5—San Luis 4

Boston, 16.

Después de dos outs en su entrada del noveno inning, el team local alcanzó la victoria en la forma siguiente:

Walker trabajó la primera por bolas, fué a segunda en un hit de Engle; ambos alcanzaron en un wild de Taylor y Hooper hizo la decisiva con un lineazo de Speaker que pasó por encima de Balenti.

Score por innings:

C. H. E.	
Boston . . .	5 8 0
S. Luis . . .	4 9 4

Baterías: Biedent y Thomas; Weiland y Agne.

Nueva York 3—Detroit 4

Nueva York, 16.

Los Tigres ganaron en el octavo inning con dos passes, dos hits y un sacrificio de Veach que produjo la carrera decisiva.

Score por innings:

C. H. E.	
Detroit . . .	020 090 020 4 6 2
Nueva York . . .	000 200 010 3 10 1

Baterías: Reynolds, Danus y Gibson; Caldwell y Gossett.

Filadelfia 8—Cleveland 7

Filadelfia, 16.

Mc Innis, que se mantuvo a la cabeza del batting en ambos teams, con un triple, un doble y un sencillo, de cinco veces al bate, ganó el juego en el décimo inning con un tutey, anotando con un sencillo de Walsh.

Score por innings:

C. H. E.	
Filadelfia . . .	000 205 001 8 10 0
Cleveland . . .	000 232 000 7 6 4

Baterías: Shankey, Penneck, Houck Plank, Schang; Steen, James, Cullip y O'Neill.

Washington 2—Chicago 1

Washington, 16.

Los Senadores alcanzaron el triunfo en el noveno inning cuando Milan dió un hit, se robó la segunda, fué a tercera en un aut y entró en un error del recluta Epencer.

La nota saliente fué el fielding de Weaver.

Score por innings:

C. H. E.	
Washington . . .	000000101—2 6 3
Chicago . . .	100000000—1 6 0

Baterías: Johnson y Ainsmith; Benz y Easterly.

PROGRESOS DE LOS SUBMARINOS

Cuando el sumergible "Octopus" de la Armada norteamericana, permaneció veinticuatro horas bajo el agua, durante 1907, se consideró como un acontecimiento sin igual en los annales de la navegación submarina; pero, tanto se ha adelantado ya en la construcción de estos admirables buques, que semejante "record", con todo y demostrar el dominio completo que se tenía en aquel tiempo sobre naves de este tipo, ha sido batido por un nuevo submarino construido en California, el cual ha estado en el fondo del mar durante treinta y seis horas consecutivas.

Los seis hombres que voluntariamente formaron la tripulación para este arriesgado ensayo volvieron a la superficie sin haber sufrido molestia alguna durante la inmersión, pues se había previsto cantidad suficiente de aire que se llevó en botellas de acero. La habitabilidad de una nave submarina, así como sus condiciones para resistir la enorme presión que ejerce el agua a grandes profundidades, han quedado ampliamente demostradas con esta prueba.

Formidable huelga

Dublin, Irlanda, 16.

Más de 10,000 hombres se han incorporado al movimiento huelguista iniciado por el gremio de cargadores.

Los edificios de constructores y otros están muy seriamente afectados con motivo de este movimiento.

Créese que 6,000 hombres más entrarán en breve las filas de los huelguistas.

Las clases pobres están sufriendo grandes privaciones como consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Liverpool, 16.

Tres mil trabajadores de muelles y empleados ferroviarios se han declarado también en huelga, como manifestación de simpatía hacia los huelguistas de Dublin.

Birmingham, 16.

Cuatro mil obreros más, empleados en las faenas del transporte, se han incorporado a la huelga.

Se espera, como consecuencia de esto, una completa paralización del tráfico de mercancías en los ferrocarriles del Noroeste.

Londres, 16.

También los conductores de los ómnibus de esta ciudad se han declarado en huelga.

Una victoria de Thaw

Littleton, New Hampshire, 16.

Bajo la custodia de los agentes de las autoridades federales llegó hoy el prófugo Thaw a esta ciudad para la vista del recurso de "habeas corpus" en el tribunal federal del distrito.

Los procedimientos fueron breves, pero bastante animados, tomando parte en ellos una pléyade de famosos abogados.

El resultado fué una victoria para Thaw, puesto que el tribunal suspendió indefinidamente la vista, lo cual surtirá el efecto de impedir el inmediato regreso del joven millonario a Nueva York, si el Gobernador llega a ordenar la extradición.

Una bomba por el correo

LAS SOSPECHAS DE UN CRIADO SALVAN A UN PERIODISTA DE UNA MUERTA TRAGICA.

Los Angeles, California, 16.

El general Harrison Otis, propietario del "Times", de Los Angeles, y uno de los más importantes terratenientes de México, ha recibido una bomba, enviada por el correo.

Las sospechas que el paquete inspiró a su criado salvaron al periodista, que ya se disponía a abrirlo.

La policía cree que el paquete fué enviado por personas que ven con desagrado la actitud del periódico hacia el Presidente Huerta.

El collar perdido

Londres, 16.

Un obrero ha encontrado en la calle, casi completo, el famoso collar de perlas que el día 16 de Julio fué sustraído del correo en un paquete cartificado que un agente de París dirigió a un joyero de Londres.

Es casi seguro que a dicho obrero se le entregarán los cincuenta mil pesetas ofrecidas como recompensa al que encuentre el collar.

Reilly y Sulzer

New York, 16.

Mr. Hugh J. Reilly, el famoso conatista, muy conocido en Cuba, prestó hoy declaración en el juicio de residencia del Gobernador Mr. William Sulzer.

Reilly declaró haberle prestado a Sulzer 10,000 pesos, poco después de haber sido proclamado éste candidato para Gobernador.

Agregó que Sulzer le debía 26,500 pesos, que todavía no le había pagado.

Wilson, Bryan y Zamacona

Washington, 16.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan, celebrará en breve una importante conferencia con el Presidente Wilson sobre la cuestión mejicana.

Asegúrese que Bryan ya ha celebrado conferencias con el enviado de Huerta, señor Zamacona.

Duelistas que se abofetean

Berlín, 16.

Durante la sesión de un tribunal de honor en que se dirimía una cuestión personal, se suscitó un altercado entre el profesor Heinrich Maas Mato y el capitán Wertherhagen.

Asegúrase que el capitán abofetó al profesor.

El sufragio universal

La Haya, 16.

El mensaje del Trono, que se acaba de leer en el Parlamento, propone la revisión de la Constitución y el establecimiento del sufragio universal.

Los médicos militares

Denver, Colorado, 16.

Acaba de inaugurarse en esta ciudad la décima segunda Convención internacional de médicos militares.

Discutióse la cuestión de los hospitales de campaña.

Un congreso frigorífico

Washington, 16.

El Presidente Wilson ha dado audiencia a los delegados extranjeros del Congreso Frigorífico que se está celebrando en Chicago.

Accidente automovilista

París, 16.

Esta mañana partieron en automóvil para las maniobras de Tolosa los agregados extranjeros, con tan mala suerte que, antes de llegar a su destino, se volcó la máquina, incendiándose y resultando gravemente herido el coronel Winterfell, alemán.

No hubo felicitación

Washington, 16.

El Gobierno de Washington no felicitó al de México en la ocasión de los festejos con que se ha celebrado el aniversario de la independencia mejicana.

Esto se debe a la actual tirantez de las relaciones entre los dos países.

En los círculos oficiales se comenta mucho esta conducta del Gobierno americano.

Otra confesión de Schmidt

New York, 16.

Schmidt, el pseudo cura descuartizador, cuya confesión vino a aclarar el misterio del río Hudson, que tanto preocupó a la policía, ha agregado otro capítulo más a su negra historia de criminal empedernido.

Schmidt ha confesado que alquiló las habitaciones que ocupaba para dedicarse a la falsificación de billetes de Banco.

La policía, que al principio lo creía loco, ahora lo considera perfectamente cuerdo y, por añadidura, un criminal muy peligroso.

Inundaciones en la Argentina

Buenos Aires, 16.

Han ocurrido muy serias inundaciones en las cercanías de esta ciudad.

El Presidente ha visitado la región inundada y se ha iniciado una suscripción para socorrer a las víctimas.

Catorce mil personas se hallan sin domicilio como consecuencia de estas inundaciones.

DEFUNCIONES

Esperanza Sapón, 29 años, Hospital Número 1, Enteritis crónica; Francisca Ramos, 34 años, Zanja 39, Tuberculosis; José S. Raventos, 77 años, 17 entre 2 y 4, Arterio esclerosis; María Pedraza, 23 años, Estrella 41, Hemorragia cerebral; Manuel Bustamante, 41 años, Quinta de Dependa Infante, 10 meses, San José 60, Gastro Colitis; Hilario Ramos, 55 años, Hospital Número 1, Miocarditis; Dolores Perdomo, 15 meses, San Rafael 37, Bronco Neumonía; Adriana Tuero, 18 años, Vista Hermosa 4, Encefalitis.

Vidal Díaz Pozo, 79 años, Gloria 154, Ateroma; Caridad Anquera, 39 años, Oquendo 9, Escarlatina; Dulce María Cardenas, 20 años, Hospital de Paula, Tuberculosis; Antonio de la Puente, 82 años, cúlisis; Antonio de la Puente, 82 años, Zaragoza 81, Arterio esclerosis; Dolores P. Rodríguez, 73 años, Delfines 61, Arterio esclerosis; Mercedes Fabre, 42 años, Amburu 11, Asistolia; Ana García, 47 años, Carlos III núm. 14, Apendicitis supurada; Laureano Reyes, 55 años, San José 33, Tuberculosis; Bernarda Díaz, 77 años, Sol, "Convento de Santa Clara", Esclerosis; Enrique Hernández, 30 años, Desamparados 64, Bronco Neumonía.

DEFUNCIONES

Santiago García, 45 días, Municipio 128, Bronquitis; Justa Bregón, 21 años, Hospital Número 1, Septicemia puerperal; Amelia G. Gómez, 17 años, Gervasio 124, Peritonitis simple; Antonio R. Diago, 40 años, Mercaderes 16½, Litiasis biliar; Juan L. Vargas, 63 años, Hospital Mercedes, Neftitis; Paula R. Grijales, 92 años, Asilo Desamparados, Reblandecimiento cerebral; Alberto M. Martínez, 21 años, Hospital Número 1, Tuberculosis.

Amparo García, 32 años, Hospital Número 1, Tuberculosis; Elvira Gutiérrez, 53 años, Hospital Número 1, Ulcera de la pluma; María Pérez, 17 meses, San José 205, Meningitis; Sotera P. Peñaiver, 41 años, Lampailla 64, Arterio esclerosis; Francisco Sotolongo, 3 años, Agronomía; Florencia M. Vega, 2 años, Luyanó 30, Meningitis simple; José Vázquez, 64 años, Estrella 27, Anemia cerebral.

Raimundo Duquesne, 30 años, San José 33, Neftitis; Angel Valdés, 2 meses, Esperanza, Meningitis; Ricardo Ayala, 17 meses, San Luis letra "E", Meningitis; María T. Echevarría, 5 meses, Velarde 24, Miocarditis; Rosario López, 56 años, Rafael de 19, Vedado, Arterio esclerosis; Rafael Achy, 71 años, Manrique 131, Arterio esclerosis; Andrés Somoaño, 60 años, Gervasio 19, Tuberculosis.

DEFUNCIONES

Esperanza Sapón, 29 años, Hospital Número 1, Enteritis crónica; Francisca Ramos, 34 años, Zanja 39, Tuberculosis; José S. Raventos, 77 años, 17 entre 2 y 4, Arterio esclerosis; María Pedraza, 23 años, Estrella 41, Hemorragia cerebral; Manuel Bustamante, 41 años, Quinta de Dependa Infante, 10 meses, San José 60, Gastro Colitis; Hilario Ramos, 55 años, Hospital Número 1, Miocarditis; Dolores Perdomo, 15 meses, San Rafael 37, Bronco Neumonía; Adriana Tuero, 18 años, Vista Hermosa 4, Encefalitis.

Vidal Díaz Pozo, 79 años, Gloria 154, Ateroma; Caridad Anquera, 39 años, Oquendo 9, Escarlatina; Dulce María Cardenas, 20 años, Hospital de Paula, Tuberculosis; Antonio de la Puente, 82 años, cúlisis; Antonio de la Puente, 82 años, Zaragoza 81, Arterio esclerosis; Dolores P. Rodríguez, 73 años, Delfines 61, Arterio esclerosis; Mercedes Fabre, 42 años, Amburu 11, Asistolia; Ana García, 47 años, Carlos III núm. 14, Apendicitis supurada; Laureano Reyes, 55 años, San José 33, Tuberculosis; Bernarda Díaz, 77 años, Sol, "Convento de Santa Clara", Esclerosis; Enrique Hernández, 30 años, Desamparados 64, Bronco Neumonía.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia.-S. Rafael 15, Habana.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA